



GESTIÓN MUNICIPAL ANUAL 2012

La Municipalidad de Hijuelas, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 652 del 16 de Junio de 1992, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602, en su Artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública escrita al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En relación a lo anterior es que entrego al Concejo Municipal y a toda la comunidad, de este documento correspondiente a la Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2012

Verónica Rossat Arriagada
Alcaldesa Hijuelas

INDICE

- I. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACION FINANCIERA.
- II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES AFINES
- III. PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS DE SERVICIOS TRASPASADOS
- IV. PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN
- V. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTUTICIONES
- VI. PATRIMONIO MUNICIPAL

I. BALANCE EJECUTIVO PRESUPUESTARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012

El presupuesto Municipal 2012, como en años anteriores, se ejecutó de acuerdo a las instrucciones impartidas por los Ministerios del Interior y Hacienda.

En este período, gracias a una administración financiera eficiente, lograda en conjunto por la Alcaldía, el Concejo Municipal, la Unidad de Administración y Finanzas y los distintos estamentos que participan en alguna medida en el manejo de los bienes físicos y financieros del Municipio, se logró invertir en cada uno de los sectores de la comuna, fijado prioridades en aquellos con mayores necesidades.

INGRESOS MUNICIPALES:

Con un presupuesto municipal de ingresos superiores al año anterior en un 13.33%, se logró financiar los compromisos municipales para el año 2012, en que los Ítems más significativos correspondieron a: Participación Impuestos Territorial, Patentes Municipales, Otros Derechos, Permisos de Circulación, Participación en el Fondo Común Municipal, Multas Juzgado Policía Local, Devolución y Reintegro, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), etc.

PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL:

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, por concepto de participación en los ingresos por cancelación de Bienes Raíces, el cual tuvo un aumento del 13.19%, con relación al año anterior.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE BENEFICIO MUNICIPAL:

Ingresos correspondiente al 37.5% de los Permisos de Circulación de Vehículos Motorizados, recaudadas en la Comuna durante el año, el cual se vio aumentado en un 11.98%, con relación al año anterior.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN AL FONDO COMUN MUNICIPAL:

Ingresos correspondientes al 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículo remitidos a la Tesorería General de la República, para ser distribuidos entre las comunas del país, en conformidad a las normas vigentes. Este ingreso aumentó en un 11.59% con relación al año anterior.

PATENTES MUNICIPALES:

Ingresos por cancelación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y Alcoholes, correspondiente a las actividades lucrativas realizadas en la comuna, el que se vio aumentado en un 2.97% en relación al año anterior.

OTROS DERECHOS:

Ingresos por concepto de Aseo Domiciliario, de Permisos para ejercer el Comercio Ambulante y otros derechos girados a través de los Departamento de Rentas, los cuales aumentaron en un 11.18% con relación al año anterior.

LICENCIA DE CONDUCIR:

Ingresos por venta en Tesorería Municipal, de Licencias de Conducir, los cuales aumentaron en un 6%. En relación al año anterior

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:

Corresponde a Fondos Fiscales percibidos a través de la Tesorería Regional de Valparaíso, para la ejecución de proyectos, los que se aumentaron en un 160.61%, en relación al año anterior.

PARTICIPACIÓN EN EL FONDO COMÚN MUNICIPAL:

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, correspondiente a la parte proporcional, alcanzó un aumento del 8.27% con relación al año anterior.

MULTAS JUZGADO POLICÍA LOCAL:

Ingresos por Infracciones a la Ley de Tránsito, fiscalizadas por Carabineros de Chile y recaudadas por el Juzgado de Policía Local. Estos ingresos disminuyeron en un 50.22% con relación al año anterior.

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES:

Ingresos por deudas años anteriores por concepto de pago de servicios y Derechos Municipales. Este registró disminuyó del 687.78% con relación al año anterior.

EGRESOS MUNICIPALES:

Los gastos municipales del año 2012, tuvieron un aumento del 2.98% con relación al año anterior, siendo los más importantes los que corresponden a Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Transferencia Corrientes,

Requisitos de Inversión para Funcionamiento, Inversión Región y Otros Egresos, etc.

En el campo de las actividades municipales, se dio cobertura a los distintos ámbitos deportivos y recreativos de la comuna, haciendo inversiones en actividades como:

- Día de la Mujer
- 21 de Mayo
- Aniversario de la Comuna
- Fiestas Patrias
- Fiestas Navideñas
- Verano Entretenido

Como resultado de la importante participación que le cabe a los distintos organismos en el campo social, de seguridad, deportivo y cultural, el Concejo Municipal de Hijuelas aprobó subvenciones para ir en apoyo de las distintas actividades realizadas por Instituciones tales como: Club de Huasos, Agrupaciones Folclóricas, Club Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Voluntariados, Unión Comunal, etc.

Por medio de los Programas Sociales y en conjunto con el Departamento Social, se financiaron gastos de pasajes, residencia a estudiantes, becas Municipales, medicamentos, alimentos, materiales de construcción, servicios funerarios y otros; a familias de escasos recursos de la Comuna, por un valor total de M \$224.128, lo que representó un aumento del 12.95% con relación al año anterior.

Considerando que los Departamentos de Educación y Salud, constituyen un importante eslabón en el desarrollo de la comuna, se efectuaron traspasos de fondos a dichos Departamentos para el financiamiento de gastos de funcionamiento, desglosado en M\$ 85.000 en Educación y M\$ 40.000 en Salud, por un total de M\$ 125.000, lo que representa un disminución del 25.60% con relación al año anterior.

Con relación al Ítems de Inversión Quinta Región ésta alcanzó a la suma de M\$508.139.-

1. Balance de Ejecución Presupuestaria año 2012.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2012

EN MILES DE PESOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUP.	INGRESO	SALDO	INGRESO	INGRESO
		ACTUALIZADO	DEVENGADO	PRESUP.	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
11503	Tributos sobre el uso	905.754	794.143	111.611	794.143	0
11505	Transferencias Corrientes	50.329	49.654	675	49.654	
11506	Rentas de la Propiedad	2.000	238	1.762	238	
11508	Otros Ingresos Corrientes	1.450.240	1.377.075	73.165	1.377.075	
11510	Ventas de Activos No Finan	28.365	25.865	2.500	25.865	
11512	Recuperación de Préstamo	8.000	606	7.394	606	
11513	Transferencia para Gastos	898.217	533.276	364.941	533.276	
11515	Saldo Inicial de Caja	77.279	77.279	0	77.279	
	TOTALES	3.420.184	2.858.136	196.432	258.136	0

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUP.	GASTOS	SALDO	GASTOS
		ACTUALIZADO	DEVENGADO	PRESUP.	EFFECTIVOS
21521	Gasto en Personal	826.215	791.047	35.168	791.047
21522	Bienes y Servicios de Consumo	881.307	786.067	95.240	786.067
21523	Prestaciones Previsionales	7.392	7.392	0	7.392
21524	Transferencias	661.003	602.709	58.294	602.709
21526	Otros Gastos Corrientes	1.508	720	788	720
21529	Adquisición de Activos No Financieros	27.139	22.583	4.556	22.583
12131	Inversión Real	942.709	507.139	435.570	507.139
21533	Transferencia de Capital	36.840	20.096	16.744	20.096
21534	Servicio de la Deuda	36.071	26.675	9.396	26.675
	TOTALES	3.420.184	2.764.428	646.360	2.764.428

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EN MILES DE PESOS

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Fondos	537.418	Deuda Corriente	545.852
* Disponibilidades	536.627	* Obligaciones por aporte FCM	173.443
* Fondo por enterar al FCM	791	* Obligaciones con registro Mul	6.963
		* Cuentas por pagar gastos Pres	25.033
Bienes Financieros	437.954	* Fondos de Terceros	0
		* Administración de Fondos	246.632
* Deudores	7	* Acreedores por leasing	77.664
* Anticipos a Terceros	(103)	* Retenciones Previsionales	1.101
* Anticipos a Rendir Cuenta	648	* Retenciones Tributaria	15.016
* Ctas. P/Cobrar Ing. Presup.	429.789		
* Aplicación de Fondos Admini	9076		
* Cheques Caducados	(815)		
Bienes de Uso	1.091.674	PATRIMONIO MUNICIPAL	1.529.108
* Edificaciones	166.358	* Patrimonio	673.241
* Máquinas y Equipos	1.513	* Actualizacion de bienes	-
* Instalaciones	49.729	* Resultado Neto Ejercicio	180.635
* Vehículos Terrestres	461.757	* Detrimento Patrimonial	(708)
* Terrenos	57.839	* Actualizacion de obligaciones	0
* Maquinas y equipos de Of.	48.750	* Actualizacion de Patrimonio	0
* Muebles y Enseres	79.491	* Resultado Acumulado	675.940
* Equipos Comp. Y Perifericos	68.910		
* Equipos de com. Para redes in	2.259		
* Depreciación Acumulados	(520.078)		
* Edificaciones Leasing	117.252		
* Sistemas de Información	6.910		
* Obras Civiles	550.984		
OTROS ACTIVOS	7.914		
* Bienes Intangibles	0		
* Cuentas Dudosa Recuperació	7.914		
TOTAL :	2.074.960	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	2.074.960
			-

EGRESOS MUNICIPALES 2012 EFECTUADOS EN M\$

Gastos en Personal	791.047
Bienes y Servicios de Consumo	786.067
Prestaciones Previsionales	7.392
Transferencias al Sector Privado	276.234
Transferencias a otras Entidades Públicas	326.475
Otros Gastos Corrientes	720
Adquisición de Activos no Financieros	22.583
Iniciativas de Inversión	507.139
Transferencia de Capital a Otras Entidades Públicas	20.096
Servicio de la Deuda	26675
TOTAL M\$	2.764.428

RESUMEN EJERCICIO 2012

Saldo Inicial de Caja	77.279
Ingresos 2012	2.780.857
Sub. – Total	2.858.136
Egresos 2012	2.764.428
SALDO FINAL DE CAJA M\$	93.708

INGRESOS MUNICIPALES 2012 EN M\$

Patentes Municipales	223.747
Derechos de Aseo	18.836
Otros Derechos	85.022
Permisos Circulación Beneficio Municipal	99.998
Permisos Circulación para Fondo Común Municipal	166.080
Licencias de Conducir	29.775
Participación en impuesto territorial	170.685
De Otras Entidades Publicas	49.654
Rentas de la Propiedad	238
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	8.379
Multas Juzgado Policía Local	78.241
Multas y Sanciones Pecuniarias Otras	12.084
Intereses	6.318
Participación Fondo Común Municipal	1.185.670
Fondos de Terceros	588
Devolución y Reintegro no Proveniente de Impuesto - otras	85.795
Ventas de Activos No Financieros	25.865
Ingresos por Percibir	606
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	406.826
Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	0
Otras Transferencia Subdere	120.768
Patentes Mineras	5.682
De Otras Entidades Publicas	0
TOTAL M\$	2.780.857

**NOMINA DE SUBVENCIONES OTORGADAS
DURANTE EL AÑO 2012**

N°	INSTITUCIONES	MONTO M\$
1	Agrup. Esc. De Futbol Vª Región	700
2	Agrupación de Cadetes Estrella	200
3	Agrupación Folclórica Hualcamapu	200
4	Asociación Deportiva de Hijuelas	6.000
5	Asociación de Funcionarios Asistente Educación	1.500
6	Asociación de Funcionarios Municipales	3.200
7	Centro Adulto Mayor Centro	400
8	Centro de Crónicos Depto. Consultorio	500
9	Centro Madres Adriana Riquelme	160
10	Club de Huasos Valle Central	200
11	Club de Rodeo Vista Hermosa Ocoa	600
12	Club Deportivo Argentina	300
13	Club Deportivo El Mirador	150
14	Club Deportivo Jorge Guzmán Montt	90
15	Club Deportivo Los Pinos	350
16	Club Deportivo Magallanes	150
17	Club Deportivo Monterrey	350
18	Club Deportivo Rabuco	280
19	Club Deportivo San José Hualcapo	340
20	Club Deportivo Santa Sofía	172
21	Club Deportivo Unión Retiro	400
22	Coaniquem	900
23	Cooperativa Agua Potable La Americana	420
24	Cuerpo de Bomberos	9.000
25	DB Car Tuning	200
26	Devotos de la Virgen del Carmen	297
27	Fundación Cema Chile	750

28	Fundación Integra	5.500
29	Fundación La Semilla	3.256
30	Junta de Vecinos Caqui El Olivo	250
31	Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	250
32	Oficina de la Mujer	1.663
33	Team Pantaneros 4x4	160
TOTAL		38.888

PERMISOS DE CIRCULACIÓN OTORGADOS EN EL AÑO 2012:

AUTOMOVILES, JEEP, ST. WAGON	1.862
FURGONES	150
CAMIONETAS	1.088
MOTOS	123
TAXIS	61
MINIBUSES PARTICULAR	33
MINIBUSES TRANSPORTE ESCOLAR	15
MINIBUS TURISMO	16
BUSES Y TAXIBUSES	109
CAMIONES	403
TRACTOCAMIONES	111
TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA	33
CARROS DE ARRASTRE	22
CASA RODANTE	02
REMOLQUES	58
SEMI-REMOLQUES	116
CARROBOMBA	02
TOTAL	4.204

LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS EN EL AÑO 2012:

LICENCIA CLASE A1 (antes 08/03/1997)	18
LICENCIA CLASE A2 (antes 08/03/1997)	69
LICENCIA CLASE A1 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A2 (Profesional)	68
LICENCIA CLASE A3 (Profesional)	28
LICENCIA CLASE A4 (Profesional)	110
LICENCIA CLASE A5 (Profesional)	47
LICENCIA CLASE B	977
LICENCIA CLASE C	129
LICENCIA CLASE D	225
LICENCIA CLASE E	00
LICENCIA CLASE F	09

TOTAL	1.680
--------------	--------------

LICENCIAS DE CONDUCIR DENEGADAS EN EL AÑO 2012:

LICENCIA CLASE A1 (antes 08/03/1997)	00
LICENCIA CLASE A2 (antes 08/03/1997)	00
LICENCIA CLASE A1 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A2 (Profesional)	01
LICENCIA CLASE A3 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A4 (Profesional)	03
LICENCIA CLASE A5 (Profesional)	01
LICENCIA CLASE B	51
LICENCIA CLASE C	06
LICENCIA CLASE D	01
LICENCIA CLASE E	00
LICENCIA CLASE F	00

TOTAL	63
--------------	-----------

Además se realizaron trabajos de instalación y mantención de señalizaciones de tránsito para la prevención de accidentes de acuerdo a la Ley de tránsito. Demarcación de pasos de cebra, resaltos simples, cruce de semáforo. Instalación de señales pare, ceda el paso, nombres de calle, no entrar buses y camiones, estacionamiento, velocidad máxima y otros.

II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES

1.- POLITICAS DE PROTECCIÓN

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

El objetivo de la Oficina Municipal de la Mujer, es apoyar y promover el desarrollo integral de las mujeres de la Comuna de Hijuelas, en temas tales como autonomía, desarrollo personal, laboral y social. Principalmente la Oficina cumple la función de instruir e informar a las mujeres de sus derechos, además de asesorar y derivar a las mujeres a otras instituciones.

Se concreta como un espacio destinado a la mujer, en la cual entrega orientaciones e información acerca de los distintos programas, fondos, capacitaciones o talleres disponibles para el año 2012.

Se prioriza la participación activa de la Oficina Municipal de la Mujer en encuentros Comunales, Regionales y a nivel País, marcando presencia y trabajo activo en favor de las mujeres de nuestra Comuna.

Se fortalece la Oficina Municipal de la Mujer como lugar estratégico que otorga oportunidades y desarrolla habilidades en las mujeres, destacando la participación y continua capacitación como principal factor para mejorar sus condiciones laborales. La mujer de nuestra Comuna, es el centro convergente del trabajo continuo y sistemático del equipo de la Oficina Municipal.

Brindar información permanentemente a las mujeres de la Comuna respecto de sus derechos, servicios y programa que desarrolla el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y otras instituciones de orden público y privado a favor de la equidad de género se evidencian lo siguiente:

Se promociona el programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, focalizado a apoyar la inserción laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres del país. Para dar a conocer el programa se utilizan los siguientes medios:

- Afiches publicitarios del programa.
- Difusión radial.
- Atención de público con la respectiva orientación o derivación en la O.M.M.
- Reuniones informativas a las mujeres en el área de emprendimiento.
- Página web y redes sociales del Municipio y de la Oficina de la Mujer.

Se informa y orienta a la comunidad sobre las postulaciones al proyecto Fosis, los requerimientos y los programas a los cuales pueden acceder.

Se promociona las capacitaciones provenientes de Fundación Prodemu, organismo público que busca mejorar las condiciones de las mujeres a través de capacitación e intermediación laboral. Durante el año 2012 se capacitan 20 mujeres en electricidad.

Se Orienta a las mujeres emprendedoras a participar en la postulación a programas como Capital Semilla y Capital Abeja, que promueven la independencia laboral y económica de la Mujer.

Se orienta a las mujeres en busca de oportunidades laborales a dirigirse a la OMIL en busca de nuevas fuentes de trabajo.

Fomentar la participación, organización de la mujer en los procesos de toma de decisión en los diversos espacios, que así lo permitan:

- Llamado a participar en reuniones informativas destinadas a la orientación sobre planes de negocio, focalizadas principalmente a mujeres del área independiente o mujeres que buscan emprender.
- En el caso de las mujeres que desarrollan un emprendimiento, han sido postuladas a participar en ferias de negocio organizadas por el Servicio Nacional de la Mujer, teniendo un espacio relevante para la venta y exposición de sus productos.
- Participan en seminarios orientados a la salud, ciudadanía, familia, trabajo entre otras temáticas relevantes de abordar.
- Celebrar el día de la Mujer, destacando su rol fundamental en la sociedad, estableciendo derechos y deberes. Se apunta también en destacar también el tema de la No violencia hacia la Mujer. Se premia a las mujeres que han cumplido tareas relevantes en nuestra Comuna.



Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M) con organizaciones y profesionales.

- Se crean relaciones con Fundación la Semilla, profesionales del área salud con la finalidad de crear alianzas estratégicas que permitan obtener beneficios para las mujeres.
- Se generan alianzas estratégicas para capacitación a través de Sence.
- Charlas sobre tenencia responsable de Mascotas, dirigida para las mujeres jefas de hogar.

- Se apoya y coordina el taller de Autocuidado, solicitado por el departamento de participación de Sernam convocando a las mujeres del PMTJH año 2012.

Promover la equidad de género entre los principales actores sociales para suscitar una transformación de los patrones sociales de discriminación.

- Se realiza intermediación laboral a las mujeres en ofertas laborales disponibles en la comuna en oficios no tradicionales para ellas.
- Se orienta a las mujeres en la importancia de la capacitación, abordando oficios tradicionalmente realizados por los hombres, buscando nuevas oportunidades de inserción laboral.

Otras actividades que se desarrollan a nivel comunal en beneficio de las mujeres:

- Atención con Servicio de salud en el área de prevención cáncer de mama (mamografías gratuitas).
- Se realizan diversos talleres básicos para beneficio de las mujeres de Nuestra Comuna. Corte y confección, Peluquería, Banquetería, Alfabetización digital, entre otros.

- Asistencia a Feria Turística, Parque Nacional La Campana, con distintos Stand de atención por parte de mujeres emprendedoras de nuestra Comuna.
- Salidas a diversas ferias de emprendimiento que potencian la visión comercial de las mujeres emprendedoras de nuestra comuna.
- Se derivan a las mujeres a participar en los talleres de natación e Hidrogimnasia enmarcados como actividades recreativas para la comunidad de la oficina municipal de deporte.

PROGRAMA “APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES”

Oficina Municipal del Adulto Mayor

El programa Adulto Mayor está orientado trabajar con las Organizaciones de mayores de la comuna, a través de ellos se busca promoverla participación social, autonomía y autogestión de las personas. Potenciando su capacidad de asociatividad, compromiso y cooperación.

Durante el año 2012 se trabajó con 15 centros de adultos mayores presentes en todos los sectores de la comuna, como también la Unión comunal.

Beneficios entregados a las organizaciones de adultos mayores:

- **Talleres de Manualidades:** consta de la contratación de una monitora por centro, quien asistió una vez por semana, (mayo a diciembre). Además de la

entrega de materiales para realizar los talleres; tales como tejido normal que fue a palillo donde realizaron chalecos, Género de diferentes clases ya sea de biastrech, policrom entre otros. Estos fueron los materiales que ellos pidieron, realizaron, trabajos de bordado en género ya sea manteles, sabanas, cortinas de baños, carpetas, servilletas, Mosaico en vidrio, como espejos decorados con cerámicas, y trabajos en material reciclable, entre otros.

- **Talleres de Actividad Física:** se contrató una monitora por centro, desde abril a diciembre, además una Fisioterapeuta, que trabajo con todos los Centros A. M.

- **Visitas a Terreno:** Se realizan durante todo el año, con la finalidad de ver la realidad de cada una de los centros, además se supervisar el trabajo de las monitoras.

-**Participación ciudadana:** Principalmente desfiles de conmemoración, Glorias navales y fiestas patrias, cada centro asiste con una delegación y sus respectivas monitoras de manualidades. Además de la participación activamente de todas las actividades que se realizan en el municipio ya sea por la oficina de la mujer o del mismo municipio.

- **Encuentros de Cueca:** se realizó en el mes de julio 2012 un campeonato de Cueca a nivel comunal, donde participaron 5 parejas y de éstas dos ganadoras pasaron al Campeonato Provincial que se llevó a cabo el mes de agosto, donde se participó como todos los años. El apoyo que se entrega consiste en la coordinación y financiamiento del evento, como también en el traslado de los adultos mayores a las actividades con una gran convocatoria hacia las parejas participantes.

- **Corrida Familiar:** se desarrolla en el mes de abril, donde participan los adultos mayores en la categoría Recreativa, a la cual asisten representantes de todos los Centros de A.M. de la comuna, a través de ésta se busca fomentar estilos de vida saludable, por medio de la práctica deportiva – recreativa.



- **Celebración Pasamos Agosto:** la actividad se desarrolló el 7 de septiembre, consistió en un Malón en el gimnasio municipal con disfraces, cotillón, torta, bebidas, grupo musical. Asistieron todos los Centros A.M.; aproximadamente 300 adultos mayores, de nuestra comuna.

- **Celebración día del Adulto Mayor:** la Actividad se desarrolló en el Congreso Nacional, este fue un encuentro a nivel regional, donde participaron alrededor de 50 adultos mayores de la comuna.

- **Actividades Provinciales:** durante el año, los adultos mayores de nuestra comuna participaron en variadas actividades provinciales: campeonato provincial de cueca en el mes de agosto, gala artística, y capacitaciones, seminarios, que entrego SENAMA.

- **Exposición de Fin de Año:** la actividad consistió en realizar la Exposición final en el frontis de la Municipalidad de Hijuelas, donde mostraron todos los trabajos de manualidades que realizaron durante todo el año 2012 los adultos mayores de todos los centros A.M.

- **Tour con Senama:** se gestionó un Tour para aquellos adultos mayores más vulnerables de la comuna, éste consistió en un viaje a Viña del Mar empezando con una visita a Reñaca, reloj de flores, se almorzó en el hotel Royal en Viña del Mar, siguiendo el Tour a Valparaíso a conocer el Faro en Playa Ancha.

- **Capacitación de A.M:** Esta fue una capacitación que se realizaron en los centro de adultos mayores por una Psicóloga de la Delitos violentos.

Apoyo de Obtención de Beneficios:

- Viaje SERNATUR de la tercera edad, se desarrolló el 15 al 20 mayo de l, el destino fue la ciudad de La Serena / Coquimbo. Los beneficiados son 40 adultos mayores de todos los sectores de la comuna.
- Pase rebajado para los adultos mayores, a través de un convenio con la FETRAG V Región, el municipio realizó la inscripción del pase rebajado para la locomoción colectiva, entre abril y mayo, donde fueron beneficiados 50 A. M.

- Postulación a Fondos SENAMA: se apoyó en la convocatoria a capacitación de estos fondos y posterior se ayudó a todos los centros A. M. a la postulación, beneficiándose ochos centros de nuestra comuna.
- Postulación a Fondos Presidente de la República: se apoyó de igual manera con la convocatoria a todos los centros adultos mayores a la capacitación de estos fondos y posteriormente a la postulación.

Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)

Durante el año 2012 la OMJ realizó diversas actividades, don de los jóvenes de la comuna pudieron participar en talleres, viajes, cultura, entre otros.

En el mes de marzo se da inicio a los tres talleres culturales que implementara la OMJ en los sectores de la comuna. Estos talleres son: Batucada, Taller de guitarra y grafitis.

En abril el taller de batucada realiza una presentación en la comuna de San Felipe, en los talleres culturales de esta ciudad.

En el mes de mayo se realizó un focus group en el Liceo Municipal Luis Laborda con estudiantes de cuarto año medio, mayores de 18 años. Este focus group fue en conjunto con profesionales de INJUV y una consultora contratada por ellos, la temática principal era conocer la opinión de los jóvenes que ya tiene derecho a voto sobre la política, los políticos y sus tendencias entre otros. Además de participar los tres talleres en el desfile de conmemoración a las Glorias Navales.

Durante mes de julio se realizó un viaje cultural con jóvenes del sector de Petorquita al museo de Historia Natural, el Museo de Trenes, Artequín Y Planetario de la Universidad de Santiago, a dicho viaje asistieron cerca de 40 jóvenes y niños.

Además se coordinó un concierto de la sinfónica de la Universidad del, la cual se desarrolló el lunes 30 de julio en el Hall Municipal, donde participaron cerca de 100 personas.

En el mes de agosto se realizó un viaje cultural con jóvenes del sector de Romeral al museo de Historia Natural, el Museo de Trenes, Artequín Y Planetario de la Universidad de Santiago, a dicho viaje asistieron cerca de 60 jóvenes y niños pertenecientes a la Escuela Ana Jesús Ibacache.

El 8 de septiembre, se realizó la actividad denominada “Día de la Juventud” donde participaron los integrantes de los talleres culturales de jóvenes, además de otros grupos locales. En dicha actividad se premió a cerca de 30 jóvenes que se han destacado en diferentes áreas en la comuna.

En el mes de octubre se apoyó la participación del taller de Batucada en el carnaval mil tambores en la ciudad de Valparaíso, la cual se llevó a cabo en el Centro Cultural Ex cárcel de dicha ciudad.

En el mes de noviembre se realizó un viaje de entretenimiento a Fantasilandia en la ciudad de Santiago con todos los jóvenes pertenecientes a los talleres culturales de la OMJ, en dicha actividad participaron más de 35 jóvenes.

En el mes de diciembre se da por finalizada la realización de los talleres culturales, los cuales contaron con la participación de más de 100 jóvenes durante todo el año. Además se logró constituir a los jóvenes del taller de batucada como organización comunitaria funcional.

Oficina Municipal de Deporte y Recreación

Programa para el desarrollo de actividades comunales deportivas, recreativas y formativas.

Clases de natación para niños y niñas de todos los sectores de la comuna, en el caso de los sectores de Romeral y Ocoa se consideró locomoción para el traslado de los niños a la piscina municipal. En esta actividad durante los dos meses participaron cerca de 400 participantes.

Clases de Hidrogimnasia para mujeres, meses de enero y febrero, con un total de 150 participantes.

Se realizaron 4 viajes a la playa de Loncura, en la ciudad de Quintero, con 11 buses cada domingo desde el 3 al 24 de febrero, en esta actividad participaron cerca de 2420 personas.

Atención a niños y niñas del programa Centro de Atención de Hijos e hijas de Madres Temporeras, 2 veces por semana, con un total de 55 niños por día, durante los meses de enero y febrero.

Corrida familiar 2012, la cual se realizó en el mes de marzo, con la participación de cerca de 700 inscritos de todas las edades.

Mayo: Subida Cerro de la Cruz, donde participaron más de 100 personas

Mayo inicio de los siguientes talleres:

Actividad física para Adultos Mayores, 14 centros, una vez por semana. (300 adultos mayores)

Talleres de gimnasia entretenida para mujeres, 4 con proyecto IND adjudicado, donde se benefició a más de 125 mujeres de los sectores: Centro, Romeral y Ocoa.

Programa Escuelas abiertas, fomentar la práctica sistemática de actividades de formación motora y deportiva, en los niños, niñas y adolescentes de Pre-Kindergarten a Segundo Ciclo de Enseñanza Básica y adquirir conductas físicamente activas, que contribuyan a su bienestar general. Se realizaron 3 talleres por centro, sicomotricidad, pre deportivo y deportes. Y se desarrollaron en los siguientes establecimientos, Liceo Luis Laborda, Escuela Benjamín Matte y Jardín Las Florcitas, donde se beneficia a más de 180 niños y niñas.

Programa Jóvenes en movimiento, busca fomentar la práctica sistemática de actividades físicas y deportivo recreativas, en niños, niñas y adolescentes, de manera que adquieran conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general, se desarrolló en el Liceo Luis Laborda, beneficiando a más de 250 jóvenes y niños.



Taller de Escuelas de fútbol, busca generar instancias de participación en actividades deportivas recreativas, a nivel nacional, proporcionando lugares de encuentros entretenidos, atractivos para los niños, niñas y adolescentes, de manera de captar, promover y fomentar entre la población el deporte fútbol. Se realizaron tres talleres: el primero en el sector La Sombra, el segundo en el sector de la Febre y el tercero en El Gimnasio Municipal, participando más de 80 jóvenes.

Taller de balonmano, se desarrollaba dos veces por semana en el Liceo Municipal Luis Laborda, donde participaban cerca de 50 jóvenes.

Taller de Básquetbol, se realizaba dos veces por semana en dependencias del Liceo Luis Laborda, con 25 jóvenes.

Taller comunal de tenis de mesa. Se realiza dos veces por semana y beneficio a más de 40 niños y jóvenes.

Talleres de gimnasia para mujeres, se realiza en los siguientes sectores: Gimnasio Municipal, Petorquita, Maitenes, junta de vecinos Manuel Rodríguez y Rabuco, participando más de 125 mujeres.

Todos estos talleres antes mencionados funcionaron hasta el mes de noviembre.

Agosto: Se realizó la actividad denominada Plaza Deportiva, donde participaron más de 100 personas.

Septiembre: Campeonato de Baby Fútbol Femenino, donde participaron más de 100 mujeres, se realizó en el Liceo Luis Laborda.

Noviembre: Campeonato de balonmano, 130 participantes

Noviembre, Campeonato de tenis de mesa, 45 participantes.

Apoyo y organización de diferentes eventos deportivos y/o recreativos de los PROMO de Salud

Programa para el Desarrollo de los Discapacitados.

Se realizaron 13 postulaciones en ayudas Técnicas a SENADIS a través de Convenio Municipalidad-SENADIS, destacándose la coordinación con Centro Integral Educacional Nuestra Señora del Encuentro de la comuna de Hijuelas, que permitió el acceso a este tipo de ayudas a menores vulnerables de la comuna, aprobándose el año 2012 ,6 ayudas técnicas, detalladas a continuación:

Nombre Beneficiario	Ayuda Técnica	Valor de Ayuda
Rafael Tapia	Prótesis de Cadera	\$2.000.000
Mary Hidalgo	Go Talk (Comunicador)	\$300.000
Esteban Hidalgo	Go Talk (Comunicador)	\$300.000
Isolina Cabrera	Prótesis de Cadera	\$2.000.000
Francisco Becerra	Notebook	\$350.000
Francisco Avendaño	Notebook	\$350.000

En el marco de postulaciones que se realiza por acceso a Pensión Básica Solidaria y Pensión Básica Solidaria por Invalidez en el año 2012 se atendieron las siguientes solicitudes:

Mes	Pensión Básica Vejez	Pensión Básica Invalidez
Enero	11	1
Febrero	5	1
Marzo	4	5
Abril	7	3
Mayo	4	3
Junio	8	8
Julio	5	3
Agosto	4	0
Septiembre	5	0
Octubre	6	1

Noviembre	2	5
Diciembre	3	2
Total	64	32

En cuanto a postulación a Subsidio De Discapacidad Mental, beneficio otorgado a menores de 18 años se tramitaron 10 beneficiarios en COMPIN Regional.

2.- POLITICA DE VIVIENDA

Oficina Municipal de Gestión Habitacional

Actividades Desarrollas:

- Firma de Convenio Marco Regional para la asesoría, elaboración de proyectos a los diversos programas habitacionales.
- Postulación Colectiva PPPF Comité de Adelanto Villa Las Palmas, 120 postulantes.
- Entrega de 84 Subsidios Habitacionales Comité Juan Ramírez
- Firma de convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos “Plan Integral del cierre de Campamento Punta de Torrejón carretera”.
- Tramitación de Gratuidad del Permiso de Edificación para el Proyecto Habitacional del comité Juan Ramírez
- Entrega de 10 Subsidios Fondo Solidario, modalidad Construcción Individual en Zonas Rurales

3.- POLITICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS.

Se busca trabajar con una comunidad participativa y organizada, a través de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, con la finalidad de mantener una comunicación directa entre los vecinos y vecinas y el municipio.

Para lo anterior se realizan reuniones con las diversas organizaciones comunitarias, con la finalidad de entregar información desde el municipio hacia los vecinos y vecinas o viceversa para que ellos puedan plantear sus sugerencias y/o problemas en sus sectores.

FECHA	ORGANIZACIÓN
01-02-2012	Capacitación Fondo SENAMA
05-03-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
07-03-2012	Capacitación Fondo Presidente de la República
20-03-2012	Reunión Junta de Vecinos San Antonio Tres Esquina
01-04-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
17-04-2012	Reunión Junta de Vecinos Gabriela Mistral
18-04-2012	Reunión Villa Las Palmas
07-05-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
29-05-2012	Reunión Población Los Canales II
30-05-2012	Reunión Junta de Vecinos Los Naranjos
30-05-2012	Reunión Junta de Vecinos Los Aromos
31-05-2012	Reunión Junta de Vecinos Villa Los Jardines
31-05-2012	Reunión Junta de Vecinos Altos del Valle
04-06-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
03-07-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
26-07-2012	Reunión Junta de Vecinos Villa Prat
06-08-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
10-08-2012	Reunión Junta de Vecinos Sven Krarup
14-08-2012	Reunión Junta de Vecinos El Olivo
17-08-2012	Reunión Villa Las Palmas
20-08-2012	Reunión Junta de Vecinos Hualcapo

03-09-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
04-09-2012	Reunión Junta de Vecinos Manuel Rodríguez
01-10-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
29-10-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
22-11-2012	Reunión con organizaciones territoriales y funcionales en conjunto con Gobernación.
03-12-2012	Reunión Unión Comunal Adulto Mayor.
11-12-2012	Reunión Centro de Padres Jardín Las Florcitas
17-12-2012	Reunión Junta de Vecinos Tres Esquina San Antonio

El año 2012, seis organizaciones de adultos mayores se adjudicaron Proyectos Fondos Concursales de Senama.

Se coordinó la entrega de más de 3.500 bolsas de dulces para los niños y niñas de toda la comuna, a través de las organizaciones comunitarias territoriales.

PROGRAMA: ENTREGA DE BECAS:

- 48 Renovaciones Educación Media Becas de Mantención (Pdte. de la República e Indígena)
- 43 Renovaciones Educación Superior Becas de Mantención (Pdte. de la República e Indígena)
- 85 Postulaciones Educación Media Becas de Mantención (Pdte. de la República e Indígena)
- 6 Postulaciones Educación Básica Beca Indígena

- 31 Postulaciones Aceptadas con Becas de Mantención (Pdte. de la República e Indígena)
- La Beca Municipal el año 2012, beneficio a 120 alumnos de Educación Superior de 1° a 4° año, de carreras técnicas y/o profesionales.



4.- POLITICAS DE TURISMO

“PROMOCIONAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE TURISMO.

PROGRAMA DIFUSION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL”

a) Turismo Rural:

Promoción y Difusión de la red de Turismo rural mediante realización de “Gran Feria Turística Ocoa Hijuelas 2012”, actividad que convocó a diferentes actores, tanto como público de la Comuna de Hijuelas, público de Comunas vecinas, operadores turísticos promocionando esta Feria a turistas nacionales que llegaron en masa a esta actividad, empresarios y

autoridades de Gobierno. La cual concluyó con la presentación del Grupo Los Jaivas. Con un marco de público de 8.000 personas.



b) Programa Servicio PAIS:

A partir del año 2010 se incorpora a la Oficina de Fomento Productivo, Profesionales del Programa Servicio PAIS, con el objetivo de realizar las funciones de apoyo técnico a Emprendedores de la Agrupación Turística Rural del Valle de Ocoa y a la Agrupación de Mujeres Emprendedoras de la comuna de Hijuelas. Este proceso durante el 2012, el programa busco generar líderes culturales para auto gestionar sus propias actividades, propósitos e inquietudes; además apoyando paralelamente proyectos para que de esta manera pudiesen experimentar en la formulación de ésta y así después realizar sus propias proyectos, sin depender de algún programa o el Municipio.

FOMENTO PRODUCTIVO

Se han utilizado diversos programas de difusión de herramientas de apoyo para microempresarios de la Comuna de Hijuelas, para que postulen a fondos concursables y capacitaciones de instituciones públicas de fomento.

- Difusión de los beneficios del procedimiento para la microempresa familiar y emprendedores de la comuna.
- SERCOTEC: Fondo Capital Semilla.
Fondo concursable que busca apoyar a micro y pequeños emprendedores y microempresarios de la Comuna de Hijuelas.
- SERCOTEC: Fondo Capital Abeja
Fondo que busca apoyar a las mujeres con idea de negocios y/o potenciar su microempresa.

a) Empresas:

Durante el 2012 se visitaron empresas de la Comuna de Hijuelas, con el propósito de hacer seguimiento a las personas enviadas para cubrir las vacantes ofrecidas por éstas, y de esta manera mantener un control de asistencias y retiros por parte de solicitantes.

En el mismo ámbito de la intermediación laboral, la OMIL colocó a 71 personas que buscaban trabajo dependiente en empresas de la comuna de Hijuelas

Personas colocadas en puestos de trabajo 2012:

Período	Colocados
Abril	9
Mayo	10
Junio	7
Julio	8
Agosto	13
Septiembre	3
Octubre	7
Noviembre	7
Diciembre	7
Total Colocados	71

b) Programa Fosis:

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se realizaron postulaciones para el programa FOSIS 2012:

Enero	103
Febrero	157
Marzo	135

PRODESAL HIJUELAS I

ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODESAL HIJUELAS I

Proyectos PRODESAL Hijuelas I ejecutados el año 2012 fondos INDAP

Proyecto	Montos \$
Proyecto PDI construcción de Invernaderos para hortalizas	3.400.000
Estanque acumulador de aguas	700.000
Adquisición de Estanques acumuladores y motobombas (3)	3.000.000
Adquisición de motobombas para riego (2)	1.720.000
Construcción de invernaderos para producción de hortalizas y flores (3 agricultores y 7 invernaderos).	3.000.000
Mejoramiento de sistema de riego para la producción de paltos 0.5 ha.	1.000.000
	\$ 12.820.000

Aportes INDAP 2012 Prodesal Hijuelas I

ITEM	Montos \$
EMERGENCIA	
Proyectos GORE (Gobierno regional)	2.387.157
Proyectos PROMM (PROYECTOS OBRAS MENORES DE RIEGO)	3.324.391
Proyecto de Riego Asociativo, Canal comunidad	19.050.432
	24.761.980

OTROS APORTES	
Aporte INDAP Convenio MUNICIPALIDAD E INDAP PRODESAL HIJUELAS I	21.404.342
Crédito Corto Plazo (1 año)	33.441.331
Crédito Largo Plazo(más de 1 año)	13.185.559
Fondo Agrícola de inversión (FAI)	1.981.715
Programa de recuperación de suelos degradados (SIRDS)	3.563.581
Curso de contabilidad de gestión en la empresa agrícola	3.600.000
Curso de Estrategia integrales de nutrición para rentabilizar huertos frutales	1.800.000
Curso Cultivo de Hortalizas Bajo Plástico	2.700.000
	81.676.528

Otros Aportes 2012 Prodesal Hijuelas I

ITEM	Montos \$
Aporte Municipal al convenio MUNICIPALIDAD INDAP AÑO 2012	7.000.000
Cursos aportados por ANGLOMERICA Chile (Riego tecnificado II)	12.000.000
Concurso de proyectos capital abeja	6.000.000
Programa Emprendimiento Local PEL para Floristas	8.000.000
	33.000.000

TOTAL APORTES DEL AÑO 2012 \$152.258.508

Actividades con agricultores:

- Asesorías técnicas en terreno en rubros como flores, hortalizas y paltos.
- Charlas técnicas con empresas de agroquímicos.
- Gira técnica a Osorno, Temuco, con productores de flores, bulbosas, visitando a empresas proveedoras de material vegetativo, Universidad de Temuco y visita a productores de follaje.
- Cursos de Riego, contabilidad básica, nutrición hortalizas y cultivo de hortalizas bajo invernadero.
- Charlas en producción de flores, entre otras.

PRODESAL HIJUELAS II

ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODESAL HIJUELAS II

CRÉDITOS ARTICULADOS CON INDAP

Los créditos corresponden a dineros que los agricultores piden a INDAP, ya sea en forma directa para solventar gastos de operación, o a través de los Proyectos de Inversión Prodesal, en donde el agricultor debe aportar el 5% del total del proyecto.

Total Créditos \$ 22.923.837.-



CONCURSO INVERSIÓN PRODESAL

Proyectos de Innovación Energía Alternativa

A través de estos proyectos, es posible financiar la innovación en la Implementación de un Sistema de Riego

Nombre Proyecto	Nombre Agricultor Beneficiado	RUT
Implementación de Panel Fotovoltaico	Elba del Carmen Godoy Pérez	06.505.005-6
Implementación de Panel Fotovoltaico	Carlos Humberto Álvarez Montenegro	05.384.019-1

Total Inversiones: \$ 6.000.000.-

Total Subsidio: \$ 6.000.000.-

Proyectos Presentados 2012

A través del Concurso de Inversión Prodesal, es posible financiar el 95% del costo total del proyecto y el agricultor aporta el 5%, se han financiado 6 proyectos:

NOMBRE PROYECTO	NOMBRE AGRICULTOR BENEFICIADO
Construcción de dos invernaderos para la producción de Tomates	Jorge Oyanedel Mondaca
Construcción de Invernadero para la Producción de Lisianthus	Julio Romero Urriola
Adquisición de Moto Pulverizadora y Compra de Plantas de Gypsophila	Mariela Cid Cid
Construcción de Bodega para el Almacenamiento de Papas	Lía Vega Fernández
Adquisición de 600 Plantas de Alstroemerias	Paola Rain Rain

Total Inversiones: \$ 6.229.157.-

Total Subsidio: \$ 4.748.146.-

Aporte Agricultor: \$ 1.481.011.-

FONDO DE APOYO INICIAL (F.A.I)

Corresponde a un Bono de \$ 100.000 entregado por INDAP para la compra de insumos, 20 agricultores recibieron este Bono

	NOMBRES	APELLIDOS	RUT	MONTO
1	VICTORINO DEL TRANSITO	ARANCIBIA CORREA	07.113.662-0	\$ 81.715
2	ANA MARIA	ARANCIBIA TRONCOSO	08.427.389-9	\$ 100.000
3	JOSE MANUEL	ARAVENA COFRE	05.421.239-9	\$ 100.000
4	JOSE LUIS	BUSTOS ESPINOZA	05.957.039-0	\$ 100.000
5	DANIEL ENRIQUE	CABRERA MELO	06.821.170-0	\$ 100.000
6	SERGIO ANTANOR	CARVAJAL ARANCIBIA	12.312.529-0	\$ 100.000
7	JOSE FERNANDO	DURAN GODOY	11.970.944-K	\$ 100.000
8	MANUEL ANDRES	GAMBOA BAHAMONDEZ	06.335.483-K	\$ 100.000
9	MARIBEL DEL PILAR	HERRERA VIVAR	14.279.594-9	\$ 100.000
10	BERTA JENNIFER	LIZANA ARAOS	13.764.285-9	\$ 100.000
11	JUAN PABLO	LOPEZ BAHAMONDES	15.094.279-9	\$ 100.000

12	VICTOR ALEXIS	PALMA JORDIG	08.071.777-6	\$ 100.000
13	ANGEL	PEREZ PEREZ	06.414.163-5	\$ 100.000
14	ALEJANDRA DEL CARMEN	ROJAS OLIVARES	12.600.222-K	\$ 100.000
15	GLORIA INES	SANTIBAÑEZ ZAMORA	08.822.238-9	\$ 100.000
16	ALBA DEL CARMEN	SILVA OSORIO	07.971.169-1	\$ 100.000
17	EDITH AURORA	VERGARA HUERTA	05.707.724-7	\$ 100.000
18	RAUL ARTURO	VILLALON CHAVEZ	11.732.636-5	\$ 100.000
19	LUIS ALBERTO	ZAMORA COLLAO	06.585.845-2	\$ 100.000
20	LORENA ANDREA	ZAMORA LEON	13.183.061-0	\$ 100.000

Total: 1.981.715.-

PROGRAMA DE OBRAS MENORES (PROM)

Corresponde a un subsidio entregado por INDAP en apoyo a agricultores para mejorar sus sistemas de Riego como medida para enfrentar la sequía.

	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO	RUT
1	CARMEN MARGARITA	CUEVAS ZAMORA	Construcción de Acumulador y Sistema de Riego para Hortalizas	12.952.283-6
2	EMILIO ALBERTO	SAAVEDRA LOPEZ	Implementación Sistema Riego	09.139.061-2

TOTAL: \$ 2.983.386.-

Programa de Emprendimientos Locales (PEL)

En su constante esfuerzo por mejorar la gestión de las empresas de menor tamaño y así lograr una mayor competitividad del sistema productivo, CORFO apoya a los emprendedores de una localidad a través del subsidio a inversiones que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios, y desarrollar sus competencias y capacidades.

Prodesal Hijuelas II postuló a 07 usuarios que fueron seleccionados y estamos a la espera del financiamiento.

1	10571247-2	Jessica Alejandra Suárez Gatica
2	18.204.201-6	Nancy de las Mercedes Briones Farfán
3	9023953-8	Patricia Irene Williamson Sánchez
4	13186284-9	Roberto Mauricio León Cortés
5	3484212-4	Filidor del Tránsito López Arancibia
6	7001203-0	Montino Puebla Raúl Jesús y Otra
7	11519193-4	Laura Teresa Villagra Véliz

Total Inversión: \$ 14.000.000.-

Total Subsidio: \$ 7.000.000.-

Aporte Agricultor: \$ 7.000.000.-

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Durante la temporada, se realizó el curso “Contabilidad de Gestión en la Empresa Agrícola”, “Estrategias Integrales de Nutrición para rentabilizar Huertos Frutales”, “Cultivos de Hortalizas bajo Invernaderos” a través de Convenio INDAP.

Total Curso: \$ 5.400.000.-

OTRAS ACTIVIDADES

Las actividades realizadas son parte del plan anual programado para esta temporada y entre ellas están:

- 1.- Asesorías Técnicas especializadas en Flores, Hortalizas y Paltos.

2.- Talleres de Capacitación en Iniciación de Actividades, Liderazgo y Habilidades Personales, Fertilizantes Orgánicos, Triple Lavado de envases de pesticidas.

3.- Charlas Técnicas con el SAG, Empresas de Insumos Agrícolas.

4.- Giras Técnicas

FINANCIAMIENTO RECIBIDO Periodo 2012-2013

INSTITUCION	INSTRUMENTOS	CREDITO (\$)	SUBSIDIO (\$)
INDAP TECNICO EMPRESARIALES	PRODESAL		19.565.403.-
INDAP FINANCIEROS	CREDITOS	22.923.837.-	
	Concurso Inversión PRODESAL		10.748.146.-
	Fondo de Apoyo Inicial		1.981.715.-
	Programa de obras Menores		2.983.386.-
MUNICIPALIDAD	Aporte Convenio		7.000.000.-
	Aporte valorizado		8.552.000.-
USUARIOS (aporte a proyectos)			15.184.264
CONVENIO INDAP	Curso Contabilidad de Gestión en la Empresa Agrícola		2.400.000.-
CONVENIO INDAP	Curso Cultivos de Hortalizas bajo Invernaderos”		1.800.000.-
CONVENIO INDAP	Curso Estrategias Integrales de Nutrición para rentabilizar Huertos Frutales		1.200.000.-
CORFO	Programa de Emprendimientos Locales		7.000.000
TOTAL		22.923.837.-	78.414.914.-

III. PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS DE SERVICIOS TRASPASADOS

POLITICAS DE EDUCACION

1.Generalidades

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) mantiene la misma línea de acción y la contextualiza a nuestra realidad local, planteando como base en Política Educacional:

- Generar las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento, movilización, tecnología, recursos de aprendizaje, perfeccionamiento docente y directivo para asegurar el acceso, la promoción y la continuidad en la educación municipal, desarrollando en Escuelas y Liceo proyectos educativos que promuevan:
 - Mejores resultados académicos
 - Mayor solidez en formación valórica.
 - Lineamiento Humanista y Científico.
 - Orientación vocacional y laboral pertinente
 - Igualdad de oportunidades.
 - Proyección de todos los estudiantes a la Educación Superior.

Objetivo Estratégico:

- Liderar la Educación Comunal, otorgando un servicio educacional innovador, integral y de calidad, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

Objetivos Operacionales

- Gestionar e implementar perfeccionamiento pertinente a las necesidades educativas de docentes, directivos y asistentes técnicos.
- Ofrecer espacios e instancias de participación a los estudiantes en eventos científicos, deportivos, sociales y culturales que potencien un desarrollo integral y fortalezcan la convivencia escolar.
- Promover la atención a la diversidad proponiendo proyectos que sensibilicen a la comunidad en el concepto de educación inclusiva.
- Desarrollar planes de mejoramiento educativo que incorporen perfeccionamiento docente, recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico según necesidades.
- Gestionar perfeccionamiento, equipamiento y programas para fortalecer el uso de las TIC en educación.
- Diseñar , postular y ejecutar proyectos para mejorar la infraestructura educativa Comunal

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2012 (MINISTERIALES Y OTROS)

En la tabla a se puede visualizar el total de programas y proyectos que fueron ejecutando en las escuelas y Liceo Municipal. Derivados de MINEDUC, Municipio, Universidades, CONAMA, CPEIP, SECREDOC etc.

Es importante resaltar de un total de **26 proyectos, 20 de ellos se ejecutan en todos los establecimientos de la comuna**, ello como política de participación e inclusión en el Proyecto Educativo Comunal.

Todos los programas y Proyectos van en directo beneficio de los estudiantes y de su desarrollo integral, y **representan una fortaleza de nuestra educación Municipal.**



PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION 2012 (MINEDUC Y OTROS)

Programa	Liceo Luis Laborda	Esc. La Sombra	Esc. Mónica Hurtado	Esc. Ana Jesús Ibacache	Esc. Adriana Riquelme	Esc. Benjamín Matte	Esc. Rabuco	Esc. Los Tilos de Hualcapo	Esc. Calixto Ovalle
JEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HPV/JUNAEB	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EXPLORA U. CATOLICA FAGE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASTRONOMIA FAGE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLAN LECTOR (MINEDUC)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUNAEB	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CERTIFICACION AMBIENTAL (CONAMA)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTEGRACION (MINEDUC)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UTP COMUNAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FAGE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TRANSPORTE ESCOLAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PREUNIVERSITARIO (MUNICIPIO)	X								
TALLER FOLCLORE (MINEDUC)					X				
PRO-RETENCION (MINEDUC)	X	X	X	X	X	X	X		
DIRECTV/CABLE (MINEDUC)							X	X	X
PSP (MINEDUC-CPEIP)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVALUACION DOCENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESCUELA DE FUTBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CRA BASICA	X	X	X	X		X	X	X	X
YO ELIJO MI PC	X	X	X	X	X	X	X		
LABORATORIOS MOVILES	X	X	X	X	X	X	X		
ENLACES	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROYECTOS REPARACION INFRAESTRUCTURA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROYECTOS Y PROGRAMAS PROPIOS DE CADA ESTABLECIMIENTOS (DEPTIVO., CULTURAL, ARTISTICO, FOLCLOR, ETC.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL AÑO 2012
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, COMUNA DE HIJUELAS**

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	FONDO	MONTO M\$	ESTADO
ESC. RABUCO	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA	MIE	49.900	EJECUTADO
ESC. LA SOMBRA	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA	PMU EMERG	49.900	EJECUTADO
LICEO L. LABORDA	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA	MIE	49.900	EJECUTADO
LOS TILOS DE HUALCAPO	REPOSICION RECINTOS DE ALIMENTACION	PMU TERREMOTO	44.000	EJECUTADO
LICEO L. LABORDA	REPARACION TECHUMBRE Y RECINTO ALIMENTACION	PMU TERREMOTO	75.000	EJECUTADO
LICEO L. LABORDA	IMPLEMENTACION BANDA DE GUERRA Y ORFEON MUNICIPAL	PMU	5.000	EJECUTADO
ANA JESES IBACACHE	MEJORAMIENTO SSHH Y DUCHAS		27.000	EJECUTADO
ADRIANA RIQUELME	MEJORAMIENTO SSHH Y DUCHAS		45.900	EJECUTADO
	MEJORAMIENTO DIVERSAS ESCUELAS	RECONVERSION INFRAESTRUCTURA	35.567	EJECUTADO
LICEO L. LABORDA	PINTURA LICEO LUIS LABORDA			EJECUTADO
LA SOMBRA	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL			EJECUTADO
LOS TILOS DE HUALCAPO	PAVIMENTACION PATIO			EJECUTADO
CALIXTO OVALLE	PINTURA ESCUELA			EJECUTADO
BENJAMIN MATTE	MEJORAMIENTO SALA MULTIUSO			EJECUTADO
RABUCO	CONSTRUCCION FRONTIS			EJECUTADO
ADRIANA RIQUELME	CONSTRUCCION FRONTIS			EJECUTADO
MONICA HURTADO	CONSTRUCCION FRONTIS			EJECUTADO
ANA JESUS IBACACHE	CONSTRUCCION FRONTIS		35.567	EJECUTADO
ADRIANA RIQUELME	CONSTRUCCION CUBIERTA	PMU - FIE	49.985	EN EJECUCION
ANA JESUS IBACACHE	CONSTRUCCION CUBIERTA	PMU - FIE	49.900	POSTULADO
BENJAMIN MATTE	CONSTRUCCION CUBIERTA	PMU - FIE	49.900	POSTULADO
LICEO L. LABORDA	IMPLEMENTACION ORQUESTA JUVENIL	CIRCULAR 33	10.000	EJECUTADO



FAGEM AÑO 2012
Fondo de apoyo a la Gestión educativa Municipal

NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Cursos de Capacitación para mejorar la Gestión	\$ 22.331.552
Adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico para bibliotecas o centros recursos de aprendizaje de Escuelas y Liceo Municipal	\$49.313.026
Desarrollo de diversas iniciativas (fútbol, astronomía, televisión educativa, ciencias) con la participación de estudiantes, docentes, padres y apoderados.	\$13.862.039

Desarrollo de un ciclo de cursos que incorporen temáticas para cada grupo, según funcionarios y necesidades detectadas.	\$ 5.000.000.-
Cancelación Indemnizaciones Personal Docente	\$ 6.265.483
TOTAL	\$ 91.772.100



POLITICAS DE SALUD

1.-GENERALIDADES

La encuesta Nacional de Salud 2010 muestra un panorama preocupante. Las enfermedades crónicas no transmisibles representan ya el grueso de la carga de salud para el país, y estas enfermedades se asocian con hábitos que suelen adquirirse temprano en la infancia o en la adolescencia. Las elevadas tasas de tabaquismo, obesidad, vida sedentaria, hipertensión arterial, diabetes, depresión, suicidio, accidentes del tránsito con fallecimientos o discapacidad, consumo patológico de alcohol, producen un panorama en el que se puede prever que la Generación del Bicentenario, los jóvenes y niños del 2010, serán probablemente víctimas a mediano plazo de estos hábitos o dependencias.

Este fenómeno de las Enfermedades Crónicas pone en riesgo nuestro desarrollo y la posibilidad de cada cual de cumplir de la mejor manera su proyecto de vida, lo que lo transforma en una prioridad para el Estado y la ciudadanía.

Nuestra mirada apunta a nuestros usuarios, familias y comunidad de manera integral concordante con la visión municipal, con un objetivo claro, el cual es dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población.

Considera para ello las distintas dimensiones del ser humano, no solo los criterios biomédicos, sino también los referentes al entorno social, cultural, económico, la valorización de la actividad laboral, su dificultad de acceso y su pertenencia a grupos de extrema pobreza.

Para cumplir con lo anterior nuestro accionar se basa en el Modelo de Salud Familiar que la Reforma plantea y que este Municipio ha incorporado en sus políticas locales de salud, teniendo presente en la atención la importancia del trato humanizado, oportuno y eficiente, el fortalecimiento del trabajo en Equipo, la intersectorialidad y el enfoque comunitario.

Por otra parte, esto incluye el esfuerzo por lograr la continuidad de la atención y/o cuidados al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, haciendo uso de recursos municipales y de las políticas sociales y programas existentes para lograr producir aporte al avance desde una cultura medicalizada, de enfermedad, hacia una cultura de salud y autocuidado.



En este sentido, el trabajo en Equipo, realizado en conjunto con otras áreas de la Municipalidad y contando con el apoyo constante de la Sra. Alcaldesa, ha permitido llevar a cabo proyectos en el área de salud que nos llevan a brindar una mejor calidad de atención para nuestra comuna, los cuales se encuentran en funcionamiento.

Para ello se continuara reforzando aún más los programas de enfermedades cardiovasculares (diabetes e hipertensión); Nutrición (obesidad); Salud mental (depresión, violencia intrafamiliar); Salud Bucal (programa Junaeb);

Apoyo a enfermos postrados y manejo del dolor; Enfermedades respiratorias IRA y ERA; resolución de especialidades (Mamografías, ecotomografías, radiografías, exámenes, etc.)

Es destacable mencionar que los convenios con Universidades e Institutos, permiten que se incorporen alumnos en práctica profesional de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería, Obstetricia, Psicología, Nutrición, Trabajo Social, Técnicos Paramédicos. La gran mayoría provienen de la Universidad Finis Terrae, Universidad de Valparaíso, Universidad Santo Tomas, Universidad Andrés Bello, Universidad de Santiago y de distintos Institutos de la Región.

2.-PRINCIPALES PROGRAMAS

PROGRAMA COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD

Objetivo del Programa:

Desarrollar hábitos de vida y ambientes más saludables, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los chilenos.

Se enmarca en la Estrategia Nacional de Salud, en el objetivo N°3 que se refiere a factores de riesgo vinculados a la meta de “salud óptima”, cuyo indicador mide el número de factores protectores presentes en la población asociados a estilos de vida saludable, y el objetivo N°7, que está relacionado con fortalecer la institucionalidad del sector salud, incrementando la **gobernanza y participación**, entre otras acciones. A su vez, el programa contribuirá al cumplimiento de metas vinculadas al objetivo N°4, en lo que respecta al mejorar la salud de las personas a lo largo del ciclo vital, específicamente en la salud del adolescente, y en el objetivo N°5 referido a la reducción **de inequidades en salud**.

Para lograr un trabajo eficaz, que abarque todos estos objetivos, es necesario realizar un trabajo participativo con la comunidad y con el intersector.

En la comuna de Hijuelas, existe desde hace varios años atrás antecedentes de trabajo en los temas de obesidad y tabaquismo, permanece un compromiso de la Alcaldesa, en este ámbito, apoyando la labor de salud; ejemplo de ello es que, a nivel escolar, existen las bicicletas donadas por Educación para que los alumnos se desplacen a sus colegios y, de esta manera, fomentar el desarrollo de la comuna.

Este trabajo resulta cada vez más importante, sobre todo al conocer las cifras de prevalencia de malnutrición por exceso existentes en nuestra comuna, en mujeres embarazadas es de 60.6% y en menores de 6 años es de 38.7%, bajo el nuevo patrón antropométrico OMS 2006. Cifras en las cuales se pretende enfocar este nuevo plan de promoción y de esta forma contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de nuestros habitantes.

Durante el año 2012, se ejecutó el plan de Promoción de Salud, donde se planificaron y ejecutaron diversas actividades que promueven los Estilos de Vida Saludable. Ejemplo de ellas son: Cicletadas al aire libre, Encuentros Deportivos Interescolares de Balón-mano, talleres de Alimentación Saludable y Actividad Física, charlas antitabáquicas, concursos de Afiches “Alcoholismo y Tabaquismo” interescolar, promoción del concurso Elige No Fumar, Adquisición de máquinas de ejercicio para Plaza Activa en CESFAM, estacionamientos de bicicletas, entre otras.

El monto entregado para el desarrollo de dicho programa durante el año 2012 fue de \$ 5.935.610.-

Referente Técnico Programa Comunal de Promoción de Salud: Fernanda Figueroa Pérez, Nutricionista.

PROGRAMA JUNAEB

Objetivo del Programa

Intervenir tempranamente en salud bucal y así lograr prevenir la aparición del daño o disminuir el avance de éste, mediante la aplicación de las acciones curativas, promocionales y preventivas.

El área de salud bucal desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde pre-kínder a 8° básico.

Se desarrolla mediante:

- **Modelo de atención integral.**

Se desarrolla a través de 3 líneas de acción:

1. **Asistencial – atención odontológica:** (ingresos y controles): Primera atención se realiza en módulos dentales fijos, se otorgan en un número variable de sesiones, las *acciones curativas* necesarias para dejar la boca saludable.
2. **Área promocional – preventiva clínica:** medidas preventivas necesarias para evitar daño oral futuro: aplicación de sellantes, aplicación tópica de flúor barniz, profilaxis y control de placa bacteriana (técnica de cepillado).
3. **Promocional – educativa:** actividades educativas promocionales que consisten en la realización de un programa educativo en salud bucal que desarrolla temáticas inherentes a anatomía bucal, enfermedades que afectan la boca, hábitos relacionados con la salud bucal, traumatismos dentales, alimentación saludable y la higiene bucal.

Establecimientos adscritos: 9 Establecimientos Educativos Municipales y 1 colegio particular subvencionado.

- Liceo Luis Laborda.
- Escuela Adriana Riquelme Núñez.
- Escuela Ana Jesús Ibacache.
- Escuela Benjamín Matte.
- Escuela Calixto Ovalle.
- Escuela La Sombra.
- Escuela los Tilos de Hualcapo.

- Escuela Mónica hurtado Edwards.
- Escuela Rabuco.
- Colegio Parroquial San Nicolás.

Cursos:

I. Ingresan para ser dados de ALTAS INTEGRALES :

- alumnos de prekinder y kínder.
- alumnos nuevos de Chile solidario.
- alumnos nuevos de 3°,5°,7° y 8° básico.
-

EN 2012: 210 ALUMNOS CON ALTAS INTEGRALES.

II. Controles de mantención :

- todos los alumnos de 3°,5°, 8° básico.
- 1° -2° básico que no estén en programa GES.
- 7° básico mayor de 12 años.

EN 2012: 250 ALUMNOS CON CONTROLES DE MANTENCION.

III. URGENCIAS Y RADIOGRAFIAS:

- Atención a todos los alumnos del programa que tengan urgencias.

URGENCIAS Y RADIOGRAFIAS 2012: 150.

Profesional encargado: Dra. Mariana Ormazábal Mayol, Cirujano-dentista.

PROGRAMA DE ATENCION EN DOMICILIO PACIENTE CON DISCAPACIDAD SEVERA O POSTRADO

Objetivo del programa

Mejorar el cuidado de la persona postrada y aliviar a la familia cuidadora, disminuyendo la carga del cuidador/a impidiendo de éste modo la institucionalización.

Los beneficiarios son las personas que, de manera permanente, sufren de postración y/o pérdida de autonomía severa, y a su vez sean beneficiarias del Sistema Público de Salud.

Este programa se ejecuta a través de:

- 1° Atención domiciliaria por el equipo de salud del consultorio
- 2° Capacitación y apoyo comunitario a la cuidadora
- 3° Apoyo monetario a los cuidadores de personas postradas que califican como dependientes severos. El estipendio mensual, de \$ 21.532, es pagado al cuidador del paciente.

Existen criterios de inclusión y de continuidad para obtener el subsidio.

Criterios de inclusión:

- Que la persona clasifique como dependiente severo según índice de Katz (OMS/OPS)
- Que la persona postrada esté incluida en el programa Postrados de Atención Domiciliaria en APS.
- Que el cuidador familiar esté capacitado por el equipo del centro salud.
- Que la persona no esté institucionalizada.

Criterio de continuidad para la mantención del estipendio:

- Verificar el personal de salud, por medio de visita domiciliaria mensual, la sobrevida de la persona postrada.
- Certificar que se mantiene el cuidado por parte de él o los familiares capacitados.
- Fiscalizar los indicadores de higiene personal y ambiental de la persona postrada y si estos se mantienen dentro de estándar.

La guía clínica del programa de Postrados, define los criterios diagnósticos de la situación de la persona postrada y del cuidador para que el equipo elabore el plan de cuidados, definiendo concentración y rendimiento de los recursos humanos, los registros y monitoreos.

El monto entregado para el desarrollo de dicho programa durante el año 2012 fue de \$ 19.777.800.-

Coordinadora programa de postrados: Silvia González Santana, Kinesióloga.

PROGRAMA SALA ERA

Objetivo del programa

Contribuir a la disminución de la mortalidad y letalidad por enfermedades respiratorias en adulto (de 45 a 64 años) y en adulto mayor (mayores de 64 años).

Está integrado por médico y kinesiólogo. Los beneficiarios son adultos de 18 años y más; con diagnóstico de Asma, EPOC (enfermedad pulmonar

obstructiva crónica), secueledos de tuberculosis y Neumonías adquiridas en la comunidad.

Las funciones del equipo son:

- Ingreso de Adultos y Adultos Mayores con patologías respiratorias: Asma, epoc, secueledos de TBC, tabaquismo, procesos agudos que requieran de tratamiento kinésico, Nac. en adultos mayores de 65 años.
- Tratamiento de Adultos y Adultos Mayores con patologías respiratorias: Asma, epoc, secueledos de TBC, tabaquismo, procesos agudos que requieran de tratamiento kinésico, NAC en adultos mayores de 65 años.

El monto entregado para el desarrollo de dicho programa durante el año 2012 fue de \$ 14.628.000.-

Jefa Programa ERA: Silvia González Santana, Kinesióloga.

3.-AVANCES EN RELACION AL PLADECO 2007---2012.

Proyecto	Estado	Fondo
Programa de Protocolo: Asignación de Numero y Atención	Ejecutado	Municipal
Programa Medio Ambiente y Micro-basurales. Zoonosis, Contaminación de aguas.	No ejecutado	Municipal
Programa de Charlas para la Prevención de enfermedades	Ejecutado	Municipal
Programa de charlas para la prevención de adicciones	Ejecutado	Municipal
Construcción casino consultorio de salud rural, Hijuelas	Ejecutado	FRIL
Reparación posta Villa Prat, Hijuelas	Ejecutado	PMU

Normalización Consultorio General Rural, Hijuelas.	Postulación a diseño	MINSAL
Construcción Consultorio General Rural Ocoa	Postulación ejecución	FNDR FNDR
Adquisición Vehículo CESFAM Hijuelas	Ejecutado	FNDR
Construcción Posta de Romeral	Postulación ejecución	FNDR
Adquisición Ambulancia Consultorio de Ocoa	No ejecutado	FNDR
Ampliación CESFAM, Hijuelas	Ejecutado	MINSAL

4.-ACCIONES DESTACADAS

Durante el año 2012 se aprobó un proyecto postulado al gobierno de Japón, a través de la embajada de dicho país, el cual contempla la construcción de un Centro de Rehabilitación en el CESFAM de Hijuelas. Lo anterior fue postulado por medio del Programa de Asistencia para proyecto Comunitarios de seguridad Humana (APC) 2012. Descripción del proyecto:

Construcción de: Centro de Rehabilitación en CESFAM de Hijuelas (Aprox. 107 MTS²).

Monto del Financiamiento Solicitado: \$ 50.000.000.-

Objetivo general

- Construir un Centro de Rehabilitación Comunitaria en las dependencias de Salud, para la población de Hijuelas, focalizado hacia la población de adultos y adultos mayores, a objeto de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias de rehabilitación integrada, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar.

- Asumir progresivamente la atención integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, transitoria o definitiva
- Apoyar el manejo terapéutico de las personas en situación de discapacidad moderada, y sus familias, en el contexto comunitario.
- Desarrollar programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital.
- Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de rehabilitación y médicos generales y de salud familiar, para resolver las necesidades de la población que presenta de síndromes dolorosos de origen osteomuscular y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas.



Descripción del proyecto

Construir un Centro de Rehabilitación comunitaria para mejorar la accesibilidad a las prestaciones que entrega el equipo de salud, con un nivel de calidad adecuado. Este proyecto estará inserto en el terreno municipal donde se emplaza el Consultorio.

Contará con dependencias para el trabajo comunitario de la población adulta, además se desarrollaran actividades de capacitación e integración, un gimnasio terapéutico, salas de trabajo grupal y espacios comunes adaptados para discapacitados y adultos.

La iniciativa de nuestro centro de salud surgió debido a que necesitamos cubrir los problemas que implican la discapacidad para dar respuesta a las necesidades de la población, según datos obtenidos por la ficha de protección social de la comuna de Hijuelas hay 3.211 personas que sufren algún tipo de discapacidad:

- Discapacidad visual: 637.
- Discapacidad auditiva: 211.
- Discapacidad lenguaje: 60.
- Discapacidad Mental: 58.
- Discapacidad Neurológica: 227.
- Discapacidad física permanente: 2018.

Además las condiciones existentes en nuestra población favorecen el aumento de las discapacidades, entre ellas: el envejecimiento, la desnutrición, los accidentes, el abuso de alcohol y drogas, la pobreza, la violencia intrafamiliar, el incremento de niños nacidos con enfermedades neurológicas producto de la prematurez y el uso indiscriminado de

pesticidas. Junto con esto último, se han incrementado enfermedades emergentes y crónicas como causas productoras de discapacidades.

Hay que destacar que dentro de nuestra microred de salud, las derivaciones de pacientes que requieren rehabilitación son asumidas por el Hospital de La Calera. Sin embargo, a este servicio acceden pequeños grupos de pacientes, ya que tienen que cubrir las necesidades de otras comunas. Esto se manifiesta en una alta demanda de pacientes insatisfechos y sin posibilidades de rehabilitación, dado que los usuarios que no se atiende en este nivel no pueden optar a otras oportunidades, ya sea por la gran dispersión geográfica o por el bajo nivel socioeconómico.

Nuestro Departamento de Salud, cuenta con el recurso humano necesario para realizar este proyecto ya que en su dotación hay 3 profesionales Kinesiólogos con experiencia en Rehabilitación Respiratoria, Traumatológica y Neurológica. Además médicos, enfermeras, psicólogos, asistentes sociales, nutricionistas y otros profesionales que potenciaran el modelo de rehabilitación biopsicosocial.

El compromiso de la autoridad Política local, el municipio y departamento de salud es asumir esta nueva tarea, para dar una respuesta a una necesidad sentida por todos, lo que refleja el interés de movilizar los recursos que sean necesarios para que esta propuesta sea una realidad y permanezca en el tiempo.

Actividades que se desarrollarán:

- Incorporación de un equipo básico de rehabilitación conformado por Kinesiólogo y diversos profesionales, preferentemente con formación en Rehabilitación de Base Comunitaria.
- Incorporación de prestaciones de rehabilitación con un enfoque de Salud Familiar y comunitario, entregando herramientas a la familia y la comunidad para dar continuidad a la intervención terapéutica y los cuidados en el hogar.
- Articulación de redes sociales, comunales y gubernamentales maximizando el uso y coordinación de los recursos disponibles.
- Formación de monitores y transferencia de conocimientos como parte de la estrategia de fortalecimiento de las redes comunales.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Desarrollo de actividades de prevención de discapacidad en adultos mayores en situación de riesgo y colaboración con las actividades que realiza el Programa en prevención de la discapacidad en el adulto mayor autovalente.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de discapacidad y, particularmente, facilitar el acceso de estos a los subsidios del Estado.
- Colaboración con el Programa de Prevención y Rehabilitación Cardiovascular.

Área de finanzas

El Departamento de Salud Municipal durante el año 2012 generó ingresos por m\$ 1.311.257, de los cuales M\$ 822.245 corresponden a aporte

per-cápita del ministerio de salud; m\$ 11.161 de licencias médicas y aportes de proyectos, desempeño difícil, desempeño colectivo y otros proyectos por M\$ 437.851, aporte municipal, M\$ 40.000.

El gasto del funcionamiento aumento por cuanto el consultorio comenzó a entregar nuevas prestaciones a la comunidad, la entrega de medicamentos, tratamientos específicos y exámenes de laboratorio con especialidades, entrega de lentes ópticos, audífonos, mamografías, radiografiase, que mejoraron la calidad y cantidad de la atención a la comunidad y por ende, un aumento del 19.55% de los gastos respecto de años anteriores.

Estos gastos corresponden, en gran medida a M\$ 989.712 en gastos en personal; M\$ 305.367 a gastos de funcionamiento y operaciones del año 2012 incremento cercano al 13 %, destacando la importancia del desarrollo de los proyectos de salud elaborados para el 2012.-.

IV. PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN

1.- PROGRAMA:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTION MUNICIPAL”.

Proyecto: “Adquisición Minibús Dideco, Comuna de Hijuelas”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$72.950.000

Proyecto: “Construcción Cubierta Metálica Estacionamiento Municipal”

Financiamiento: Inversión Municipal

Monto: \$2.760.000.-

El proyecto comprende la construcción de 10 cubiertas para Estacionamiento de vehículos Municipales.

2.- PROGRAMA:

“AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.”

Proyecto: “Entubamiento Villa las Palmas y barrera Población Sven Krarup”

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$3.103.176.-

Esta obra comprende instalación de un tubo de PVC desde un resumidero Aguas Lluvias a una cámara de registro existente en la población. Además de la instalación de barreras de contención.

3.- PROGRAMA:

“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL”

Proyecto: “Adquisición Máquinas de Ejercicios y Juegos Infantiles Diversos Sectores”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$269.932.181.-

Contempla la colación de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en Diversos sectores y Escuelas de la Comuna de Hijuelas.



Proyecto: “Mejoramiento Escuelas de la Comuna”.

Financiamiento: Ministerio de Educación

Monto: \$21.340.687

Contempla diversas mejoras a Escuelas de la Comuna de Hijuelas.

Proyecto: “Mejoramiento Alumbrado Público, Diversos Sectores, Hijuelas”

- ✓ Mejoramiento Alumbrado Público Sector Purehue, Romeral, Hijuelas
\$17.257.000
- ✓ Mejoramiento Alumbrado Público Callejón Cancha Hualcapo, Hijuelas
\$ 32.408.000
- ✓ Mejoramiento Alumbrado Público Camino Medialuna, Hijuelas
\$16.662.000
- ✓ Mejoramiento Alumbrado Público Camino Principal Romeral, Hijuelas
\$13.359.000

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto Total: \$79.686.000

Convenio Aprobado.

Proyecto: “Mejoramiento Plaza Punta de Torrejón”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$23.998.476

Se considera la demolición de las soleras actuales y la construcción de pavimento de hormigón estampado, se deberán generar rebases en las esquinas para el Tránsito de discapacitados. También se considera la reposición del mobiliario de asiento y basureros.

Proyecto: “Mejoramiento y Construcción Plazuelas Diversos Sectores”

Mejoramiento Plazuela Cardenal Raúl Silva Henríquez \$ 9.991.715.-

Mejoramiento Plazuela Arturo Prat, Petorquita	\$11.966.631.-
Mejoramiento Iluminación Plazuela Villa Las Palmas	\$ 3.991.974.-
Construcción Plaza Los Perales, Rabuco	\$11.993.989.-

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto Total: \$37.944.309.-

Contempla equipamiento y hermooseamiento de cada una de las Plazuelas.

Proyecto: “Mejoramiento Plazuela Población Sven Krarup”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$40.856.965.-

Esta obra consiste en el mejoramiento de la plaza, que comprende la instalación, de juegos infantiles, escaños, basureros y vereda central con extensión de superficie de maicillo.

4.- PROGRAMA:

“AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.”

Proyecto: “Mejoramiento Club de Rayuela Centro”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$9.966.763

Proyecto “Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Jardines y Parque”.

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$2.986.595.-

Esta obra consiste en el mejoramiento del cierre perimetral, esto consiste en mejoras del sistema de afianzamiento de las mallas dando una mejor solución de anclaje de la malla.

Proyecto: Cierre Perimetral Multicancha Población Sven Krarup y cierre Escuela Ana Jesús Ibacache

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$2.989.266.-

Consiste en una reparación del cierre perimetral y portón de acceso al establecimiento educacional.

Proyecto: “Construcción Multicancha Ignacio Carrera Pinto, Hijuelas”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$35.000.000

Esta obra consiste en la construcción del pavimento multiuso para el desarrollo de diferentes actividades deportivas. La obra se complementara con un cierre perimetral de protección, iluminación para las actividades nocturnas que se realicen en el lugar.

5.- PROGRAMA:

“AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.”

Proyecto: “Construcción Veredas Camino Principal Los Pinos”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$9.996.440

Esta Obra consiste en la Construcción de 250 metros de veredas en el Sector.

Proyecto: “Reposición Veredas Calle Petorquita”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$4.994.147

Esta Obra consiste en 62 metros de veredas en el Sector.

Proyecto: “Construcción Cierre Perimetral Villa Las Palmas”.

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$21.356.104.-

Proyecto: “Construcción Alumbrado Público Callejón Mena, Petorquita”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$5.580.540.-

Proyecto: “Construcción Diversas Veredas, según el siguiente detalle”:

Construcción veredas calle Tres Esquinas, Población René Pienovi

\$ 9.975.915.-

Construcción veredas pasaje Escuela, Punta de Torrejón

\$15.997.061.-

Construcción veredas calle principal La Sombra, Romeral

\$ 8.972.197.-

Construcción veredas camino el mono, Los Pinos, Romeral

\$18.044.602.-

Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma

Emergencia 2012

Monto Total: \$52.989.775.-

Proyecto: “Reposición Pavimento y Pileta Plaza de Armas.”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$72.308.192.-

Se considera la reposición de pavimento de hormigón estampado, se deberán generar rebajes en las esquinas para el tránsito de discapacitados. También se considera obra de demolición de pavimento de hormigón existente.



Proyecto: “Construcción Lomo de Toro Villa Las Palmas y Población Sven Krarup”.

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$3.136.578.-

Proyecto: “Adquisición Paraderos Sector Centro y Romeral”.

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$49.649.955.-

Se considera la instalación de paraderos con basureros para los sectores Centro y Romeral de la Comuna de Hijuelas.

Proyecto: “Adquisición Paraderos y Construcción Puente Los Pinos de Romeral”.

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$17.414.973.-

Proyecto: “Adquisición Paraderos Sector Ocoa”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$28.400.000.-

Considera la Instalación de paraderos sector Ocoa.

Proyecto: “Construcción Alumbrado Público Calle Nueva”

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión

Monto: \$4.499.991.-

Los trabajos comprenden la Provisión e Instalación de Luminarias de Alumbrado Público en postación existente y proyectada en vías públicas de la Comuna de Hijuelas.

Proyecto: “Construcción Habilitación Terreno Comité Juan Ramírez”

Financiamiento: Programa Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes

Monto: \$186.275.786.-

El proyecto se genera por la necesidad de habilitar el terreno para la ejecución de las 84 viviendas del loteo de terrazas, de acuerdo al proyecto presentado.

Proyecto: “Adquisición Juegos Infantiles Diversos Sectores”

Financiamiento: Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión

Monto: \$55.373.122.-

Contemplan la colocación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios en diferentes sectores de Hijuelas Centro.

Proyecto: “Construcción Plazuela Población Canales II”

Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Monto: \$7.370.563.-

Contempla construcción muro, albañilería, vereda y solerillas, escaños y basurero.

Proyecto: “Adquisición Mobiliario Urbano, Comuna de Hijuelas”

Financiamiento: Adquisición de Activo No Financiero, Circular N°33

Monto: \$40.500.000

Proyecto: “Capa de Protección, en Camino Público Tres Esquinas”

Financiamiento: Convenio para la conservación de caminos – Dirección de Vialidad Región Valparaíso y Municipalidad de Hijuelas.

Monto: \$40.368.846

Proyecto: “Capa de Protección, en Camino Público Los Tilos de Hualcapo”

Financiamiento: Convenio para la conservación de caminos – Dirección de Vialidad Región Valparaíso y Municipalidad de Hijuelas.

Monto: \$9.829.392

Proyecto: “Capa de Protección, en Camino Público Tres Esquinas”

Financiamiento: Convenio para la conservación de caminos – Dirección de Vialidad Región Valparaíso y Municipalidad de Hijuelas.

Monto: \$39.076.656

Proyecto: “Capa de Protección, en Camino Público Los Perales”

Financiamiento: Convenio para la conservación de caminos – Dirección de Vialidad Región Valparaíso y Municipalidad de Hijuelas.

Monto: \$8.060.851

Proyecto: “Capa de Protección, en Camino Público Chépica”

Financiamiento: Convenio para la conservación de caminos – Dirección de Vialidad Región Valparaíso y Municipalidad de Hijuelas.

Monto: \$38.004.048

6.- PROGRAMA:

“MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PRESENTES A NIVEL COMUNAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL”

Proyecto: “Mejoramiento SS.HH y Duchas Escuela Ana Jesús Ibacache”

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$26.976.066

El proyecto contempla la reparación de los SSHH y duchas con cambio de piso, cielos, artefactos, sistema de alcantarillado y agua potable. También se considera la construcción de circulación cubierta de estos servicios.

Proyecto: “Implementación Orquesta Juvenil, Liceo Luis Laborda Hijuelas”.

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$10.000.000.-

Adquisición de la implementación de los instrumentos musicales para la Orquesta Juvenil Municipal.

Proyecto: “Mejoramiento Diversas Escuelas de la Comuna”.

Financiamiento: Ministerio de Educación

Monto: \$14.139.928.-

Contempla diversas mejoras a Escuelas de la Comuna de Hijuelas.

Proyecto: “Mejoramiento Escuelas, Comuna de Hijuelas”.

Financiamiento: Fondos de Reversión MINEDUC.

Monto: \$21.340.687

Contempla diversas mejoras a Escuelas de la Comuna de Hijuelas.

Proyecto: “Construcción Cubierta Multicancha Escuela Adriana Riquelme, Hijuelas”

Financiamiento: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.

Monto: \$49.998.000

Ejecutándose.

7.- PROGRAMA:

“DESARROLLO DE SERVICIO PARA EL TURISMO DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.

Proyecto: “Construcción Señalética Turística”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$182.477.731.-

La construcción e instalación de señalética informativa turística Vertical en la Ruta 5 Norte, sector Rural y Urbano, Ruta 60-CH, 58 Paraderos tipo B y 18 Paraderos tipo A.

8.- PROGRAMA:

“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.

Proyecto: “Construcción Centro de Rehabilitación Comunitaria”

Financiamiento: Embajada de Japón

Monto: \$49.082.846.-

Convenio Aprobado.-

Proyecto: “Equipamiento de Emergencia, Comuna de Hijuelas”

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$120.000.000

Convenio Aprobado.-

INVERSION TOTAL AÑO 2012	\$1.772.715.635
---------------------------------	------------------------

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Generalidades

Los Departamentos de Obras Municipales, se rigen básicamente por la Ley de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza; los planes reguladores, las normas técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones.

La Dirección de Obras depende técnicamente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, a la que corresponde supervigilar las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas y técnicas sobre

construcción y urbanización e interpretar las disposiciones de los instrumentos de planificación territorial.

La Ley establece los siguientes roles y funciones al Director de Obras:

- a) Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contemplada en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- b) Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraen con terceros.

1. Mejoramiento de la Gestión.

En el marco del mejoramiento de la gestión municipal, para el período 2012, la Dirección de Obras, basado en las preguntas de los usuarios, propuso dos metas al Plan de Mejoramiento:

- a) La creación y distribución de tríptico con información actualizada sobre la Ley de Urbanismo y Construcciones, en lo relativo a permisos de edificación y subdivisiones.
- b) Coordinar y gestionar un taller para atención de público y relaciones interpersonales para el personal de la D.O.M.

Con relación al punto a), se elaboró un tríptico con la información propuesta y se distribuyó en forma personalizada a vecinos de los distintos sectores de

la comuna y a usuarios de la D.O.M., para lo cual se tomaron fotografías y registro en bitácora del vehículo correspondiente

En cuanto al punto b), el personal de la D.M.O., realizó un taller con el profesional Psicólogo Sr. Yanko Valenzuela Vergara, lo cual quedó registrado en acta de asistencia.

2. Servicios destacados

Los trámites requeridos con más frecuencia son los Permisos de Edificación, Recepciones de los permisos, inspecciones técnicas en general y los Certificados de todo tipo: línea, número, zonificación, ruralidad, no expropiación, tipo de vivienda, local apto, registro de contratistas, bien de uso público, etc.

Corresponde, según la normativa vigente, a la Dirección de Obras tener un catastro al día, de los permisos de edificación, subdivisiones, anteproyectos y recepciones otorgadas e informar de ello, los primeros días de c/mes, al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al Servicio de Impuestos Internos (SII) y, a las Juntas de Vecinos de la Comuna. Esto último se realiza a través de las UNCO vigentes en la comuna.

Gran parte de la labor del Departamento, está abocada a la administración directa de obras de inversión, que implican la contratación del personal, cotización y adquisición de materiales, inspección y fiscalización técnica, gestión de los fondos con los organismos correspondientes (Subdere, Gobierno Regional, Educación, Salud, Etc.)

2.1. Permisos de Edificación.

Entre los Permisos de Edificación se consideran las obras nuevas y las obras menores, ya sean particulares o gubernamentales. En el período 2012 fueron otorgados 122 permisos, entre los cuales se encuentra el “Comité de Vivienda Juan Ramírez” que tiene proyectada la construcción de 84 viviendas sociales, exento de derechos municipales según Decreto N° 4415 del año 2012. Los derechos cancelados por este concepto, son de aproximadamente \$20.880.000.-

2.2. Recepciones.

Fueron recibidos 24 permisos de edificaciones.

2.3 Loteos y subdivisiones.

Se aprobaron 06 subdivisiones, en la comuna, entre los cuales se considera loteo y construcción “Juan Ramírez”, exento de derechos según Decreto N° 4415 del año 2012. El total cancelado aproximado \$15.950.000.- y 01 proyecto de fusión de predios correspondiente a una cuota de ahorro CORVI \$1.102.-

2.4 Certificados.

Fueron solicitados y extendidos 773 certificados: línea, número, no expropiación, zonificación, informes previos, bien de uso público, viviendas, etc., de los cuales 36 quedaron sin retirar. El valor aproximado ingresado por este concepto fue de \$700.000.-

3 Obras Ejecutadas

3.1 Modalidad Administración Directa

Las obras ejecutadas por la modalidad Administración Directa, bajo la responsabilidad del Director de Obras en el período 2012, fueron:

3.1.1 Construcción Muro de Contención Municipalidad de Hijuelas.

Financiamiento: PMU Subprograma Emergencia 2012

Monto PMU: \$16.500.000.-

Mano de Obra: 6 trabajadores

Descripción: Se repuso 14,16 metros lineales de muro de contención, construido en hormigón armado y reja de fierro con una altura total de 3,2 metros.

3.1.2 Construcción Veredas Calle Conchalí y Población Viveros

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión

Monto PMU: \$10.000.000.-

Mano de Obra: 5 trabajadores

Descripción: Consiste en la Construcción de 150 metros lineales de veredas en la Población Viveros y Calle Conchalí.

3.2. Obras Licitadas y Contratadas

3.2.1. Construcción Cubierta Metálica Estacionamiento Municipal.

Financiamiento: Inversión Municipal

Monto: \$ 2.760.000.-

Empresa Ejecutora: Luis Jeria Pizarro

3.2.2. Construcción Señalética Turística

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$ 182.477.731.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.



3.2.3. Construcción veredas Camino Principal Los Pinos

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto \$ 9.996.440.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía, Ltda.

3.2.4. Reposición Veredas Calle Petorquita

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$4.994.147.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.5. Mejoramiento Club de Rayuela Centro

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$ 9.966.763.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.6. Mejoramiento Plaza Punta de Torrejón

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$ 23.998.476.-

3.2.7. Mejoramiento SS.HH. y Duchas Escuela Ana Jesús Ibacache

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$ 26.976.066.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.8. Mejoramiento y Construcción Plazuelas Diversos Sectores.

Mejoramiento Plazuela Cardenal Silva Henríquez \$ 9.991.715.-

Mejoramiento Plazuela Arturo Prat, Petorquita \$11.966.631.-

Mejoramiento Iluminación Plazuela Villa Las Palmas \$ 3.991.974.-

Construcción Plaza Los Perales, Rabuco \$11.993.989.-

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto Total: \$ 37.944.309.-

Empresa Ejecutora: Ibarra y Balbontín Ltda.

3.2.9. Mejoramiento Plazuela Población Sven Krarup

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$40.856.965.-

Empresa Ejecutora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.10. Construcción Cierre Perimetral Villa Las Palmas

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$ 21.356.104.-

Empresa Ejecutora: Tescon Ingeniería y Construcción Ltda.

3.2.11. Adquisición Máquina de Ejercicio y Juegos Infantiles Diversos Sectores

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$ 269.932.181.-

Empresa Ejecutora: Ingermarket S.A.

3.2.12. Mejoramiento Escuelas de la Comuna

Financiamiento: Ministerio de Educación

Monto: \$ 21.340.687.-

Empresa Ejecutora: Luis Jeria Pizarro

3.2.13. Mejoramiento Diversas Escuelas de la Comuna

Financiamiento: Ministerio de Educación

Monto: \$14.139.928.-

Empresa Ejecutora: Luis Jeria Pizarro

3.2.14. Construcción Alumbrado Público Callejón Mena, Petorquita

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$ 5.580.540.-

Empresa Ejecutora: TECNORED S.A.

3.2.15. Construcción Diversas Veredas, según el siguiente detalle:

Construcción veredas calle Tres Esquinas, Población René Pienovi

\$ 9.975.915.-

Construcción veredas pasaje escuela, Punta de Torrejón

\$15.997.061.-

Construcción veredas calle principal La Sombra, Romeral

\$ 8.972.197.-

Construcción veredas camino el mono, Los Pinos Romeral

\$18.044.602.-

Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma Emergencia 2012

Monto Total: \$52.989.775.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.16. Reposición Pavimento y Pileta Plaza de Armas

Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Monto: \$72.308.192.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.17. Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Jardines y Parque

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal

Monto: \$ 2.986.595.-

Empresa Ejecutora: Tescon Ingeniería y Construcción Ltda.

3.2.18. Cierre Perimetral Multicancha Población Sven Krarup y cierre Escuela Ana Jesús Ibacache

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Monto: \$ 2.989.266.-

Empresa Ejecutora: Tescon Ingeniería y Construcción Ltda.

3.2.19. Entubamiento Villa Las Palmas y barrera Población Sven Krarup

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Monto: \$ 3.103.176.-

Empresa Ejecutora: Tescon Ingeniería y Construcción Ltda.

3.2.20. Construcción Lomo de Toro Villa Las Palmas y Población Sven Krarup.

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Monto: \$ 3.136.578.-

Empresa Ejecutora: Tescon Ingeniería y Construcción Ltda.

3.2.21. Adquisición Sector Centro y Romeral

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$ 49.649.955.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.22. Adquisición Paraderos y Construcción Puente Los Pinos de Romeral.

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Monto: \$ 17.414.973.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.23. Adquisición de Paraderos Sector Ocoa.

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Monto: \$ 28.400.000.-

Empresa Ejecutora: Ingermarket S.A.

3.2.24. Construcción Alumbrado Público Calle Nueva

Financiamiento: Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión.

Monto: \$ 4.499.991.-

Empresa Ejecutora: Ingemarket S.A.

3.2.25. Construcción Habilitación Terreno Comité Juan Ramírez

Financiamiento: Programa Mejoramiento de Barrios, acciones Concurrentes.

Monto: \$ 186.275.786.-

Empresa Ejecutora: Constructora Valle Mar S.A.

3.2.26. Adquisición Juegos Infantiles Diversos Sectores

Financiamiento: Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión

Monto: \$55.373.122.-

Empresa Ejecutora: Ingermarket S.A.



3.2.27. Construcción Centro de Rehabilitación Comunitaria

Financiamiento: Embajada de Japón

Monto: \$ 49.082.846.-

Empresa Ejecutora: Constructora Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

3.2.28. Construcción Plazuela Población Canales II

Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Monto: \$ 7.370.563.-

4. Supervisión de Contratos

4.1 Aseo y Ornato

En el período 2012, la recolección de residuos domiciliarios y su disposición final en vertedero, fue realizada por la empresa contratista Rafael Aguirre, en un monto aproximado anual de \$178.800.000.-, cuyo finiquitó al 31 de diciembre de 2012. Actualmente fueron licitados en forma pública los servicios y disposición de servicios de recolección y disposición de residuos en forma separada, resultado adjudicada la misma empresa.

A la Dirección de Obras le corresponde fiscalizar el cumplimiento del contrato y acoger las consultas y/o reclamos de los usuarios, a través de un libro destinado para tal efecto en las oficinas de D.O.M.

4.2 . Mantención de Áreas Verdes, Jardines y Plazas de la Comuna:

Desde octubre de 2012, el municipio, tiene un nuevo contrato con la Sociedad KUDE Ltda., para la mantención de las áreas verdes y plaza de la comuna. Estos servicios fueron requeridos en litación pública y resultó adjudicada la empresa que mantenía contrato en el período anterior. A la Dirección de obras le corresponde fiscalizar el cumplimiento del contrato, diseñar e integrar las nuevas áreas verdes que sean necesarias en la comuna y coordinar la solución a los reclamos que se presentan. El monto contratado es de \$47.000.000.- anuales, aproximadamente.

5 Otros.

5.1 Extracción de Áridos.

Las solicitudes de extracción de áridos en el río Aconcagua, son derivadas a la Dirección de Obras Hidráulicas, organismo que tiene la responsabilidad técnica para revisar y aprobar estas solicitudes, y está capacitado para asesorar al Municipio en este trámite. Los derechos a cancelar quedan establecidos en la Ordenanza Local.

En el período 2012, se encuentra vigente la Empresa Prefabricados Andinos S.A. PREANSA, cuyos derechos ingresados son de \$ 11.567.051.-

5.2. Juzgado de Policía Local

Se dio cumplimiento a 1 sentencia dictada por el Juez de Policía Local acogida a la Ordenanza sobre trabajos en Beneficio de la Comunidad.

V. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

FECHA	ORGANIZACIÓN	CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2011 DETALLES	DECRETO
28.09.11	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA PILOTO VIDA SANA – INTERVENCION OBESIDAD NIÑOS, ADOLESCENTE	58 06.01.12
28.09.11	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA MODELO ATENCIÓN ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA	59 06.01.12
01.10.11	SERVICIO SALUD VIÑA – QUILLOTA	APOYO GESTION ADMINISTRATIVA Y ATENCION DE URGENCIA	60 06.01.12
28.09.11	SERVICIO SALUD VIÑA – QUILLOTA	PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	61 06.01.12
12.10.11	SERVICIO SALUD VIÑA – QUILLOTA	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	62 06.01.12
23.12.11	SEREMI PLANIFICACION Y COORD.	MODIFICACION CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS APLICACIÓN FICHA PROTECCION SOCIAL	105 10.01.12
01.06.11	SUBSECRET. DES. REG. Y ADMINISTRACION	MODIFICACION CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS DISEÑOS PROYECTOS PRE	172 16.01.12

30.12.11	FOSIS	TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS	435 31.01.12
16.01.12	FOSIS	INSCRIPCION POSTULANTES PROGRAMA FOSIS SISTEMA SELECCIÓN POR POSTULACION	473 06.02.12
30.01.12	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	PROGRAMA SEGURIDAD EN EL AGUA 2012	499 07.02.12
02.01.12	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR	517 09.02.12
03.01.12	GOBIERNO REGIONAL REGION DE VALPARAISO	MANDATO COMPLETO PROYECTO ADQUISICION JUEGOS INFANTILES COMUNA DE HIJUELAS	589 15.02.12
03.01.12	GOBIERNO REGIONAL REGION DE VALPARAISO	MANDATO COMPLETO PROYECTO ADQUISICION MAQUINAS EJERCICIOS DIVERSOS	590 15.02.12
13.01.12	SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO	LLAMADO PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	631 21.02.12
16.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ESPECIAL CONTROL ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO ERA	632 21.02.12
26.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA MODELO ATENCION ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA	633 21.02.12
03.01.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	MANDATO PROYECTO IMPLEMENTACION ORQUESTA JUVENIL LICEO MUNICIPAL LUIS LABORDA	694 28.02.12
26.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA MODELO ATENCION ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA	633 21.01.12
16.12.11	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	APOYO A LA GESTION LOCAL DE ATENCION PRIMARIA	894 15.03.12
16.12.11	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	895 15.03.12
26.11.11	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	ADDENDUM CONVENIO EXTENSION PLAZO VIGENCIA CONVENIOS	896 15.03.12
16.01.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	SUBVENCION DE ACTIVIDAD DE CARÁCTER CULTURAL TEATRO AL AIRE LIBRE	1157 10.04.12
07.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ATENCION URGENCIA CONSULTORIOS GENERALES RURALES	1258 18.04.12
04.04.12	DIRECCION VIALIDAD REGION VALPARAISO	CAPA DE PROTECCION RUTA SIN ROL CAMINO PUBLICO TRES ESQUINAS	1448 07.05.12
02.04.12	DIRECCION VIALIDAD REGION VALPARAISO	CAPA DE PROTECCION RUTA SIN ROL CAMINO PUBLICO CHEPICA	1449 07.05.12
02.04.12	DIRECCION VIALIDAD REGION VALPARAISO	CAPA DE PROTECCION RUTA SIN ROL CAMINO PUBLICO LOS PERALES	1450 07.05.12
04.04.12	DIRECCION VIALIDAD REGION VALPARAISO	CAPA DE PROTECCION RUTA SIN ROL CAMINO PUBLICO LOS TILOS DE HUALCAPO	1451 07.05.12
15.03.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	EJECUCION PROYECTO AQUISICION MINIBUS DIDECO	1454 07.05.12
23.03.12	FOSIS	IMPLEMENTACION PROGRAMAS BAJO MODALIDAD INVERSION REGIONAL ASIGNACION	1459 08.05.12
26.03.12	SEREMI PLANIFICACION Y COORDINACION	MODIFICACION CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS CONVENIO APOYO FORTALECIMIENTO	1460 08.05.12
26.03.12	SEREMI PLANIFICACION Y COORDINACION	MODIFICACION CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS ACTUALIZACION FICHA EST	1463 08.05.12
24.11.11	SUDERE	MODIFICACION CONVENIO PARTICIPACION	1504 10.05.12

		MUNICIPAL PROGRAMA APOYO ACREDITACION	
28.03.12	FOSIS	MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS	1516 11.05.12
23.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS ATECIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	1582 17.05.12
26.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES	1583 17.05.12
26.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCION PRIMARIA	1584 17.05.12
30.01.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA APOYO DESARROLLO BIO PSICOLOGICO EN LAS REDES ASISTENCIALES	1585 17.05.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	1912 19.06.12
05.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR	1913 19.06.12
05.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	1925 20.06.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA - QUILLOTA	PROGRAMA ODONTOLOGICO DEL ADULTO	2003 27.06.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA GES PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POBLACION PREESCOLAR	2004 27.06.12
04.06.12	SEREMI DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO- VINCULOS	2033 29.03.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2224 12.07.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIO PARA FORMACION MEDICOS ESPECIALISTAS	2225 12.07.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA PILOTO VIDA SANA: INTERVENCION OBESIDAD NIÑOS, ADOLESCENTES	2226 12.07.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIO PARA FORMACION MEDICOS ESPECIALISTAS	2227 12.07.12
29.06.12	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAÍSO	EJECUCION PROYECTO FRIL REPOSICION PAVIMENTO Y PLAZA DE ARMA	2287 18.07.12
29.06.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION IGNACIO CARRERA PINTO FRIL	2324 20.07.12
26.03.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2333 23.07.12
18.04.12	DIRECCION DE VIALIDAD REGION VALPARAISO	CONSERVACION CAPA PROTECCION RUTA CAMINO PUBLICO VISTA HERMOSA	2363 25.07.12
22.06.12	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	MODIFICACION CONVENIO POR CAPACIDAD DE PARVULOS	2365 25.07.12
08.06.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	ADQUISICION PARADEROS SECTOR CENTRO HIJUELAS	2387 26.07.12
08.06.12	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAÍSO	ADQUISICION PARADEROS SECTOR ROMERAL HIJUELAS	2388 26.07.12
19.03.12	CONSEJO NACIONAL CULTURA Y ARTES	CONVENIO COLABORACION SERVICIO PAIS CULTURA	2393 26.07.12
28.05.12	SUDERE	MODIFICACION CONVENIO PARTICIPACION MUNICIPAL PROGRAMA APOYO ACREDITACION	2480 01.08.12
04.06.12	GENDARMERIA	PROTOCOLO DE ACUERDO, TRABAJO VOLUNTARIO PENAS SUSTITUTIVAS	2642 13.08.12
12.08.12	SUDERE	FONDO RECUPERACION CIUDADES 2011	2694

			16.08.12
03.08.12	GRUPO REGANTES CANAL HIJUELAS	MANDATO APORTE EJECUCION OBRAS DE RIEGO	2772 22.08.12
31.08.12	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAÍSO	EJECUCION PROYECTO PARADEROS SECTOR OCA, HIJUELAS	2942 31.08.12
12.06.12	SEREMI DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA RECURSOS APLICACIÓN FICHA PROTECCION SOCIAL	3000 31.08.12
19.07.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL DE ATENCION PRIMARIA	3076 06.09.12
01.07.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	PROGRAMA AUTOCUIDADO LABORAL Y SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCION PRIMARIA	3077 06.09.12
30.08.12	SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO	CONVENIO MARCO UNICO REGIONAL PARA PROGRAMAS HABITACIONALES	3078 06.09.12
10.07.12	GOBIERNO REGIONAL REGION VALPARAISO	PROMOCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA COMUNA	3945 15.11.12
26.11.12	SEREMI VIVIENDA Y UBANISMO	PROGRAMA ALDEAS Y CAMPAMENTOS	4423 13.12.12
25.10.12	SERVICIO SALUD VIÑA-QUILLOTA	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	4656 31.12.12

VI. MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2012

1. Vehículo, Máquinas, Equipos, Muebles y Enseres

Se adquirió Minibús para DIDECO, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En este rubro, el patrimonio municipal se vio incrementado con la adquisición, Impresoras, Computadores, muebles para equipar, renovar en oficinas Municipales.